



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
*NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707*

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

INFORME CONCEJO DISTRIAL DE BARRANCABERMEJA DEL III CUATRIMESTRE DEL AÑO 2024

INFORME DE GESTION

JONATHAN STIVEL VÁSQUEZ GÓMEZ
Alcalde Distrital de Barrancabermeja

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente

Barrancabermeja, marzo de 2025



INDICE

INTRODUCCIÓN.	4
1. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SECTORIAL.	5
• MISION.	5
• FUNCIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	6
2. PERFIL DE LA GERENTE.	8
3. GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO.	10
4. GESTIÓN DE LA SECTORIAL.	10
4.1 CAPACIDAD INSTALADA.	10
5. RESULTADOS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DURANTE LA VIGENCIA TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024	18
5.1 CONSOLIDADOS DE NÚMERO DE CONSULTA MEDICA EXTERNA.	18
5.2 CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024	19
5.3 CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CONSULTA URGENCIAS TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024. 20	20
5.4 CONSOLIDADO ACTIVIDADES DE RUTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024.....	21
5.5 PROPORCIÓN DE ATENCIONES DE PROMOCIÓN y MANTENIMIENTO SEGÚN CENTROS DE SALUD.....	31
5.6 PROPORCIÓN DE PACIENTES ATENDIDOS POR NUTRICIÓN Y PSICOLOGIA EN CENTROS DE SALUD.....	32
5.7 PROPORCIÓN DE PARTOS ATENDIDOS POR CENTROS DE SALUD EN EL TERCERO CUATRIMESTRE 2024	33
5.8 PRODUCCION DE LABORATORIO POR CENTROS DE ATENCION	34
6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y PRESUPUESTAL.	38
6.1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	38
6.1.1. PLAN DE ACCIÓN 2024	38
6.2. PROYECTOS - INVERSIONES	47
6.3. GESTIÓN JURÍDICA.	48
• GESTIÓN CONTRACTUAL.	48
7. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO III CUATRIMESTRE 2024	49



7.1.	TABLA 1. QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS POR MES III CUATRIMESTRE 2024.....	49
7.2.	TABLA 2. FRECUENCIA DE QUEJAS-RECLAMOS -DENUNCIAS RECEPCIONADAS POR EPS-S EN EL PERIODO III CUATRIMESTRE 2024	50
7.3.	TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS SEGÚN EL SERVICIO DONDE SE GENERA III CUATRIMESTRE 2024.....	50
7.4.	TABLA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA QUEJA-RECLAMO-DENUNCIA SEGÚN EL CENTRO DE SALUD DONDE SE GENERA III CUATRIMESTRE 2024.....	51
8.	INFORME PERCEPCION DEL USUARIO III CUATRIMESTRE 2024.	52
8.1.	TABLA 5. PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN MES A MES III CUATRIMESTRE 2024	52
8.2.	EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA III CUATRIMESTRE 2024	52
8.3.	TABLA 7. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL INDICADOR EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA III CUATRIMESTRE 2024	53
8.4.	TABLA 8. ANÁLISIS DE CAUSAS DE INSATISFACCIÓN SERVICIOS/GESTIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS III CUATRIMESTRE 2024.....	54
9.	CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN	54
9.1.	III CUATRIMESTRE 2024	54
10.	CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO III CUATRIMESTRE 2024.	56
10.1.	PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO	56
10.2.	PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO	57
10.3.	PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO	58
10.4.	PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNO	59
10.5.	RESUMEN EVALUACIÓN PLANES MEJORAMIENTO	61
11.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONSOLIDADO	61
11.1.	III CUATRIMESTRE DE 2024	61
11.2.	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO	64
11.3.	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO	65
11.4.	ANALISIS A LOS INDICADORES FINANCIEROS	65
11.5.	INFORME FINANCIERO CENTROS DE SALUD	66
11.6.	CARTERA.....	67
11.7.	PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	69
11.8.	CONCLUSION FINANCIERA	71
12.	INFORME DE ACTIVIDADES PIC 3^{ER} CUATRIMESTRE 2024.....	71



INTRODUCCIÓN.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA - E.S.E. BARRANCABERMEJA**, es una institución prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999, como entidad pública del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera.

Esta Empresa tiene a cargo los Centros de salud con camas y sin camas de Barrancabermeja, que desde 1991 eran administrados por la Alcaldía Municipal, hecho que no desconocen que su personal de planta globalizada haya recogido experiencia en la prestación de servicio y que haya vivido además los procesos de cambio que hoy generan su presentación como una entidad con práctica y comprometida con el reto de afrontar el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La infraestructura física, su capacidad operativa en las zona urbanas más vulnerables y su presencia en todos los corregimientos del distrito especial de Barrancabermeja, con la más amplia red de atención estratégicamente distribuida en el perímetro urbano y en seis corregimientos del área rural del Municipio, sus equipos tecnológicos y la calidad en la atención personalizada integran un excelente equipo al servicio de los usuarios, garantizando la facilidad a los usuarios de las zonas más desprotegidas de la ciudad.

Dentro de sus clientes se cuentan la población beneficiaria del Régimen Subsidiado en salud, y los usuarios de Régimen Contributivo y el especial que hacen uso de nuestros servicios de urgencias, pero indistintamente la atención en salud de cualquier persona que requiera prestación de servicios de salud.

Los servicios que se ofertan dentro de nuestro portafolio de servicios son: atención de urgencias, consulta médica externa, consulta odontológica, acciones de detección temprana y protección específica, hospitalización, atención de parto ayudas diagnósticas en electro diagnóstico, laboratorio clínico y transporte de pacientes.

El presente informe de gestión tiene un enfoque centrado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), detallando de manera clara y estructurada cómo se están implementando las estrategias, acciones y actividades para alcanzar los objetivos establecidos. En este contexto, la ejecución de las estrategias misionales se llevó a cabo tomando en cuenta la aplicabilidad de políticas fundamentales en la gestión pública, tales como:

- **Participación Ciudadana en la Gestión Pública:** Esta política asegura que los ciudadanos estén activamente involucrados en los procesos de toma de decisiones y en la evaluación de los servicios que reciben.



- **Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional:** Permite monitorear y valorar el rendimiento de las actividades, garantizando que los recursos se gestionen de manera eficiente y efectiva.
- **Transparencia y Acceso a la Información:** Impulsa la apertura de la información institucional, facilitando el acceso a los ciudadanos y promoviendo la confianza en las instituciones públicas.
- **Lucha contra la Corrupción:** Se lleva a cabo mediante la implementación de mecanismos de control y vigilancia para prevenir actos de corrupción, garantizando una administración pública íntegra.

Estas políticas son de vital importancia para este ente descentralizado, ya que son consideradas pilares fundamentales para el buen desempeño de la gestión pública, las cuales buscan garantizar una administración eficiente, transparente y con un enfoque claro en la rendición de cuentas y el servicio a la ciudadanía.

La información que a continuación presenta la Gerencia de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, es un compilado de la gestión y el desempeño ejecutado para el periodo comprendido entre **el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024**. Este se encuentra dividido en tres secciones, a saber:

1. **Primera sección:** Aspectos generales relacionados con la organización y estructura administrativa de la empresa.
2. **Segunda sección:** Acciones realizadas y principales logros e impactos obtenidos.
3. **Tercera sección:** Síntesis de la gestión del ente descentralizado durante el periodo informado.

1. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA SECTORIAL.

- **MISION.**

Somos una Empresa Social del Estado líder en la prestación de servicios de salud de baja complejidad en el Distrito Especial, Portuario, Petroquímico y Turístico de Barrancabermeja, con una marcada influencia en la región del Magdalena Medio; Estamos comprometidos con la calidad de los servicios, la satisfacción de nuestros usuarios, el cuidado con el medio ambiente y la sostenibilidad financiera. Nuestro equipo está conformado por un talento humano competente con principios y valores éticos, direccionado hacia la seguridad del paciente, la humanización y el enfoque diferencial, que garantizan la mejora



continúa en cada uno de nuestros procesos contribuyendo a estilos de vida más saludables para los Barranqueños.

- **VISION**

Nos proyectamos en el año 2028 como la Empresa Social del Estado de baja complejidad líder en el territorio y reconocida por nuestra excelencia en la atención médica y el cuidado general de nuestros pacientes, con un enfoque de crecimiento, expansión y habilitación de nuestra red de servicios de mediana complejidad, como complemento a la ruta integral de atención en salud en el Distrito Especial de Barrancabermeja y punto de referencia a nivel regional. Con una sostenibilidad financiera, reconocida social e institucionalmente por su modelo de gestión integral, con infraestructuras modernas, con un talento humano idóneo, capacitado y un alto grado de humanización y enfoque diferencial en el servicio que genere confianza, sostenibilidad económica, ambiental y social con nuestro grupo de valores e interés.

Gerentes:

- LUIS CARLOS RODRIGUEZ PIMIENTO
- NIXON FERNANDO SALCEDO RAMOS (Q.E.P.D.)
- JAIRO SANTAMARIA CASTILLO
- MARGOTH BAZA ACUÑA (Q.E.P.D.)
- GLADYS BLANCO PATIÑO
- CARLOS ALBERTO SANMIGUEL EVAN
- ERNESTO VERA RUEDA
- ESMERALDA MARÍA OTERO ALVAREZ
- LUIS FERNANDO CASTRO PEREZ
- SANDRA LILIANA VERA BLANDON

- **FUNCIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.**

En concordancia con el **ACUERDO DE CREACION No. 072 DE 1.999**, se adopta la estructura orgánica de la ESEB y establece las funciones:

1. Contribuir al desarrollo social del Municipio, mejorando la calidad de vida y reduciendo la moralidad, la mortalidad, la capacidad, el dolor y la angustia evitable en la población usuaria, en la medida que esté a su alcance.



2. Ofrecer servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
3. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
4. Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**.
5. Ofrecer a las Empresas Promotoras de Salud, ARS y demás personas naturales o jurídicas que lo demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas de competitividad en el mercado.
6. Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
7. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, establecidos por la ley y los reglamentos.
8. Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción con la promoción, el fomento y conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación del paciente.
9. Satisfacer las necesidades esenciales secundarias de salud, de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas, técnico científicas y administrativas.
10. Desarrollar la capacidad operativa de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus servicios, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
11. Contribuir a la formación del factor humano del sector salud.
12. Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
13. Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita el trabajo conjunto con fines de impacto social.



2. PERFIL DE LA GERENTE.



SANDRA LILIANA VERA BLANDÓN, gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, medica de profesión de la Universidad Metropolitana de Barranquilla. nacida hace 51 años en el centro Ecopetrol, casada hace 31 años y madre de dos hijos.

Soy médico de la universidad metropolitana de Barranquilla. Cuento con una sólida trayectoria de 25 años de experiencia profesional en el sector público y privado, liderando procesos en el área administrativa como médico auditor y evaluador con empresas aliadas a **ECOPETROL**, Bureau

veritas, **CAFESALUD**. Durante mi trayectoria en el sector público, me he destacado por más de 9 años liderando el área de **servicios ambulatorios de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**. Mi experiencia ha sido fundamental en la implementación de procesos y estrategias orientadas a la mejora continua en la atención al paciente y la eficiencia en la gestión de los servicios de salud. A lo largo de estos años, he logrado:

- **Optimizar la atención ambulatoria**, mejorando los tiempos de respuesta y garantizando la calidad del servicio, lo que ha permitido un mayor nivel de satisfacción en los usuarios.
- **Coordinar equipos multidisciplinarios**, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo y enfocado en la excelencia del servicio de salud.
- **Desarrollar e implementar estrategias de gestión** que han logrado la eficiencia en el uso de recursos, asegurando una mayor cobertura y accesibilidad para la población.



- **Asegurar el cumplimiento de normas y regulaciones sanitarias**, contribuyendo a la mejora de la calidad en la atención y la seguridad del paciente.

Mi enfoque ha sido siempre trabajar bajo principios de **transparencia**, **compromiso** y **ética**, buscando siempre la mejora continua en los servicios prestados y fortaleciendo la relación con la comunidad, con el objetivo de brindarles servicios de salud de calidad y accesible.

Durante el 2024, como Médico y ahora gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, he logrado durante este tiempo poner en funcionamiento El Centro de Salud Danubio, haciendo énfasis en el área de urgencias dotando el servicio con la infraestructura y equipos de última tecnología para la atención con calidad de nuestros usuarios.

Mi objetivo durante este cuatrienio es posesionar la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, como una empresa autosostenible, estar entre las mejores empresas sociales del estado del país, incursionando en nuevas unidades de negocios que mejoren la calidad de vida de nuestra población atendida y brindando un servicio con calidad humana a la comunidad de Barrancabermeja y el Magdalena Medio.



3. GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO.



4. GESTIÓN DE LA SECTORIAL.

Las estrategias, acciones y actividades realizadas por la Empresa Social del Estado en cabeza de la gerencia y su equipo interdisciplinario implican una serie de procesos y prácticas orientadas a garantizar la efectividad y eficiencia en la prestación de servicios de salud y bienestar social.

4.1 CAPACIDAD INSTALADA.

4.1.1 UNIDADES DE NEGOCIOS.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA (ESEB)** se constituye como un pilar fundamental en la prestación de servicios de salud en Barrancabermeja, comprometida con el bienestar y la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes. Su misión principal es brindar atención integral en salud, enfocada en las necesidades de la población, a través de un modelo de atención inclusiva y eficiente que garantiza el acceso equitativo a servicios esenciales.

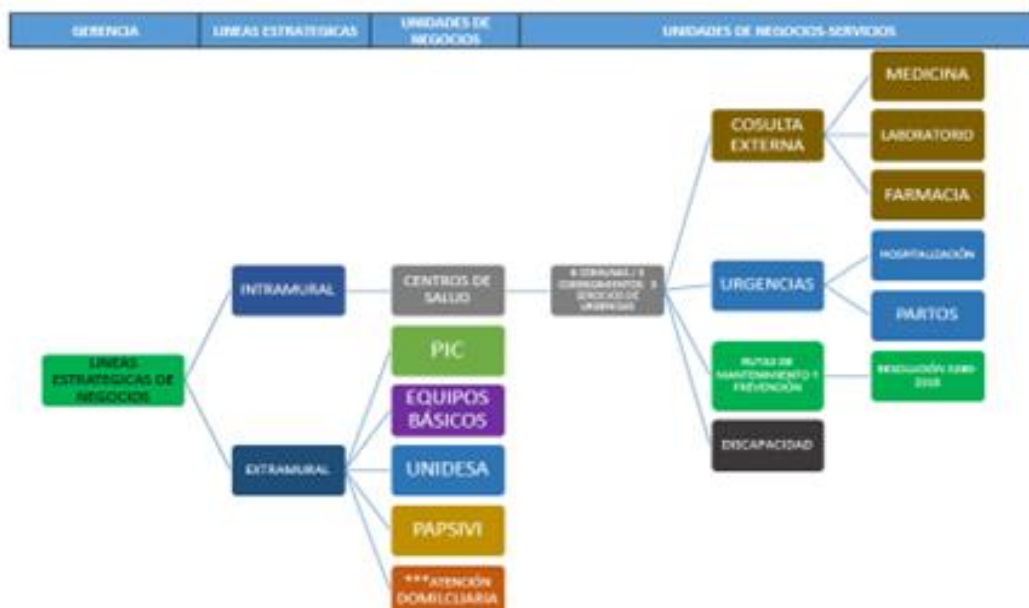
Dentro de sus dos (2) líneas estratégicas de negocios: **INTRAMURAL Y EXTRAMURAL**, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** ofrece una



amplia gama de servicios En la línea de negocios intramural, se destacan tres unidades estratégicas de negocios (3) dentro del cual se encuentran: los servicios de consulta externa, urgencias y certificación de discapacidad, los cuales permiten una atención oportuna a la comunidad. Por otro lado, en su línea extramural, la ESEB desarrolla programas fundamentales como: Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dirigido a la promoción de la salud y prevención de enfermedades; la gestión de los Equipos Básicos de Atención, orientados al acompañamiento en terreno de las necesidades de la comunidad; y el programa de atención integral para víctimas de la violencia (PAPSIVI), Y UNIDESA (Unidades de Atención Escolar en Salud), que proporciona atención psicosocial y médica a esta población vulnerable.

Todos estos esfuerzos están alineados para impactar positivamente en la salud pública de Barrancabermeja, buscando soluciones efectivas que se ajusten a las realidades locales y contribuyan a la equidad en salud.

Además, se proyecta la atención domiciliaria como una extensión de este servicio, facilitando el acceso a los pacientes que no pueden desplazarse.



4.1.1.1 INFRAESTRUCTURA (SEDES).

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA (ESEB)**, se ha consolidado como una entidad clave en la atención de salud para la población del municipio, con un enfoque integral y descentralizado que le



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**

NIT No. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

permite llegar a una amplia geografía. Actualmente, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, cuenta con nueve sedes habilitadas, distribuidas estratégicamente en seis (06) de las siete comunas de Barrancabermeja, cubriendo así gran parte del área urbana con servicios de calidad. Estas sedes están diseñadas para brindar atención cercana y oportuna, lo que facilita el acceso a los servicios de salud para las familias en los diferentes barrios del municipio.

Además de su presencia urbana, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** extiende su cobertura a tres de los seis corregimientos del municipio, garantizando que las poblaciones rurales también tengan acceso a los servicios esenciales de salud. No obstante, su labor no se limita únicamente a las sedes físicas, ya que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** ha implementado un modelo de atención móvil que les permite llegar a todos los corregimientos. A través de brigadas de salud y la unidad móvil, se realizan actividades periódicas que incluyen atención médica, promoción de la salud y prevención de enfermedades. Este enfoque garantiza una atención equitativa y eficiente en áreas de difícil acceso, asegurando que ninguna comunidad quede desatendida, y consolidando así el compromiso de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** con la salud y el bienestar de toda la población de Barrancabermeja, tanto en el área urbana como rural.

ESE BARRANCABERMEJA AREA URBANA (INTRAMURAL)



6 CENTROS DE SALUD URBANOS: COMUNAS

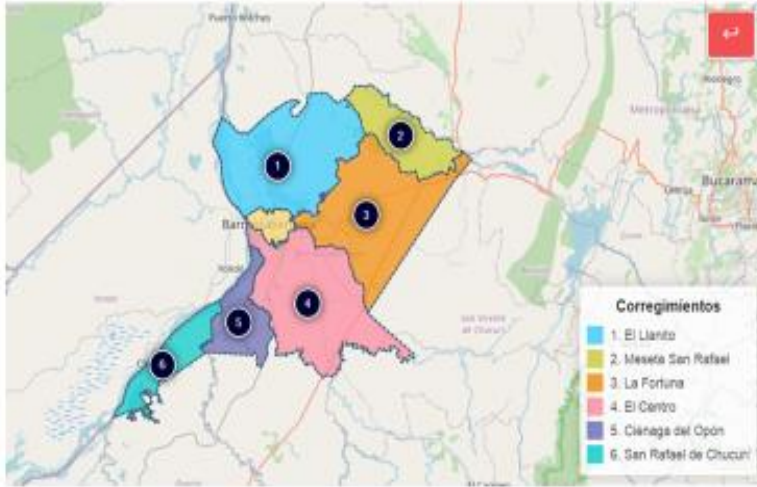
- 1: CARDALES
- 3: FLORESTA
- 4: CASTILLO
- 5: VERSALLES
- 6: DANUBIO
- 7: CAMPIN



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

ESE BARRANCABERMEJA AREA RURAL (INTRAMURAL)



**3 CENTROS DE SALUD
RURALES:**

- LLANITO,
- CENTRO,
- FORTUNA

EQUIPOS EXTRAMURALES

CSCC DANUBIO

UNIDAD MOVIL

BRIGADAS

UNIDESA



Para el cumplimiento de la función misional, en la actualidad, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, cuenta con una red de servicios conformada por una infraestructura de nueve (9) puntos de atención habilitados y distribuidos de la siguiente forma: Seis (6) en la zona urbana, tres (3) centros en el área rural, y además, tres (03) Puestos de Salud Extramurales dependientes de la habilitación del Hospital de baja Complejidad el Danubio como servicio extramural para atención en modalidad de brigadas de salud en el área rural.



4.1.1.2 DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE SALUD.

CENTRO DE SALUD	COMUNA
CARDALES	1
FLORESTA	3
CASTILLO	4
CDV	5
DANUBIO	6
CAMPIN	7

FUENTE ESE BARRANCABERMEJA

CENTRO DE SALUD	CENTRO DE SALUD
CENTRO	CENTRO
LLANITO	LLANITO
FORTUNA	FORTUNA

FUENTE ESE BARRANCABERMEJA

En cuanto a la atención de los servicios de urgencias la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, posee Tres (3) servicios de urgencias que funcionan durante las 24 horas cuentan con servicio de hospitalización y atención de parto, los cuales se encuentran habilitados en: Centro de Salud Danubio, Castillo y El Centro.

4.1.1.3 DIRECCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD 2024.

CENTROS DE SALUD	COMUNA	DIRECCION
CARDALES	UNO	Calle 48 N° 8 – 67 del Barrio Cardales
FLORESTA	TRES	Calle 74 N° 30 – 04 del Barrio La Floresta
CASTILLO	CUATRO	Calle 30 N° 48 – 14 Barrio el Cerro
VERSALLES	CINCO	Calle 56 No. 40A-84 del Barrio Versalles
DANUBIO	SEIS	Barrio el Danubio de la Comuna 6, en la transversal 57 Diagonal 58
CAMPIN	SIETE	Carrera 54 entre calles 44 y 44 A del Barrio el Campin
CENTRO	AREA RURAL	Corregimiento El Centro, Barrio Pueblo Regao
FORTUNA	AREA RURAL	Corregimiento La Fortuna
LLANITO	AREA RURAL	Corregimiento El Llanito
MESETA SAN RAFAEL	AREA RURAL Atención	Corregimiento Meseta San Rafael



	Extramural	
SAN RAFAEL DE CHUCURI	AREA RURAL Atención Extramural	Corregimiento San Rafael De Chucuri
CIENAGA DEL OPON	AREA RURAL Atención Extramural	Vereda Ciénaga Del Opón

Para la atención de la población objeto de los, se encuentran asignados dos (2) grupos extramurales de las cuales encontramos: UNIDESA (Unidades Médico Escolares), y UNIDAD MÓVIL que se encargan de dar atención en las diferentes instalaciones educativas distribuidas en áreas vulnerable toda el área urbana y rural del Municipio de Barrancabermeja.

4.1.1.4 SERVICIOS

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, se dedica a brindar atención integral en salud, con un enfoque en la calidad y el bienestar de nuestra comunidad. Entre los servicios que ofrecemos se destacan la consulta externa, Urgencias, disponible las 24 horas promoción y mantenimiento de la salud, atención extramuros, con un equipo comprometido y recursos especializados, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, trabaja diariamente para garantizar que cada persona reciba una atención personalizada y de alta calidad.

4.1.1.5 TIPO DE SERVICIOS OFERTADOS EN LOS CENTROS DE SALUD 2024.

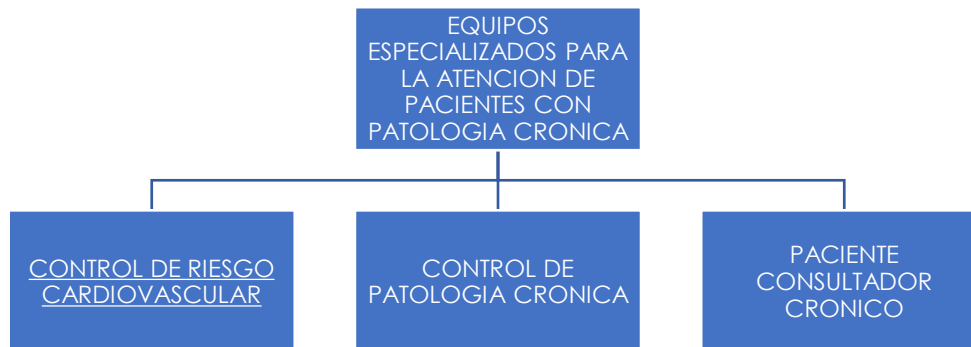
CENTRO DE SALUD	CONSULTA EXTERNA	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	PROMOCIÓN y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	EXTRAMURAL
CARDALES	X		X	
FLORESTA	X		X	
VERSALLES-CDV	X		X	
DANUBIO	X	X	X	
CAMPIN	X		X	
CASTILLO	X	X	X	
CENTRO	X	X	X	
LLANITO	X		X	
FORTUNA	X		X	
CIENAGA DEL OPÓN			X	X
SAN RAFAEL DE CHUCURI			X	X
MESETA SAN RAFAEL			X	X



PAPSIVI			X	X
PIC			X	X
EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD				X

Fuente: ESE Barrancabermeja

Adicional la ESEB cuenta con equipos intramurales especializados para la atención de pacientes con patología crónica:



4.1.1.6 CAPACIDAD INSTALADA.

SERVICIOS HABILITADOS.

SERVICIOS HABILITADOS
ATENCIÓN DEL PARTO
ENFERMERÍA
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
LABORATORIO CLÍNICO
MEDICINA GENERAL
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PSICOLOGÍA
SERVICIO FARMACÉUTICO
TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
URGENCIAS
VACUNACIÓN

CAPACIDAD INSTALADA.

CAPACIDAD	No. UNIDADES
AMBULANCIAS	4
CAMAS	27



CAMILLAS	10
CONSULTORIOS	61
SALAS	7
UNIDAD MOVIL	1

NÚMERO DE CAMAS HABILITADAS

FECHA	N° CAMAS HABILITADAS				OBSERVACION	TOTAL, CAMAS HOSPITALIZACION
	Adultos		Obstétrica	Pediatría		
	M	F	F	F/M		
CASTILLO	7		2	2	4	11
CENTRO	4		2	3	2	9
DANUBIO	6		6	5	4	17
TOTAL	17	0	10	10	10	37

Fuente: ESE Barrancabermeja

POBLACIÓN OBJETO.

AREA	SISBENIZADOS
COMUNA 1	7388
COMUNA 2	402
COMUNA 3	12662
COMUNA 4	6378
COMUNA 5	12653
COMUNA 6	11530
COMUNA 7	12127
CORREGIMIENTO CENTRO	5573
CORREGIMIENTO LLANITO	2546
CORREGIMIENTO FORTUNA	1391
CORREGIMIENTO MESETA	129
CORREGIMIENTO SAN RAFAEL	510
CORREGIMIENTO CIENAGA DEL OPON	385
TOTAL	73.674



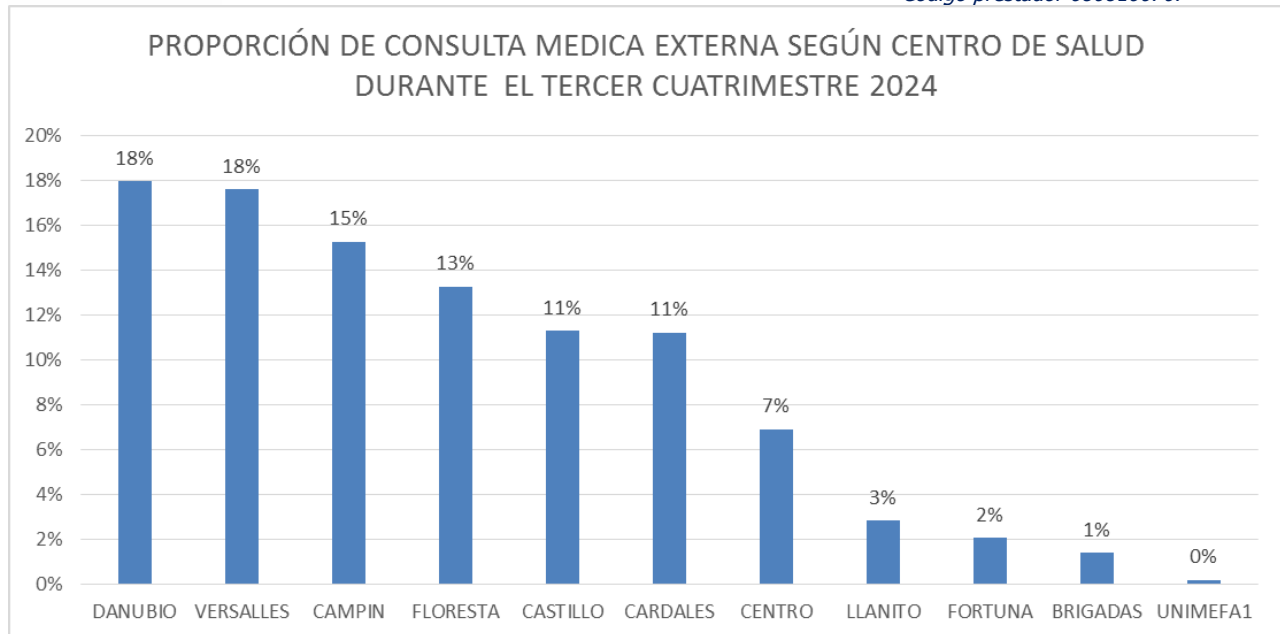
5. RESULTADOS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DURANTE LA VIGENCIA TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024

5.1 CONSOLIDADOS DE NÚMERO DE CONSULTA MEDICA EXTERNA.

Durante el **TERCER CUATRIMESTRE** de 2024 se realizó **25.348** consultas externas de medicina general en los diferentes centros de Salud de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** urbanos y rurales.

CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA 1RA. VEZ MED.GRAL	CONSULTA CONTROL MED.GRAL	TOTAL CONSULTA MEDICA GENERAL	%
DANUBIO	236	4.320	4.556	18%
VERSALLES	402	4.065	4.467	18%
CAMPIN	561	3.311	3.872	15%
FLORESTA	30	3.336	3.366	13%
CASTILLO	256	2.609	2.865	11%
CARDALES	557	2.288	2.845	11%
CENTRO	18	1.733	1.751	7%
LLANITO	36	682	718	3%
FORTUNA	207	308	515	2%
BRIGADAS	17	331	348	1%
UNIMEFA1	45	0	45	0%
TOTAL	2.365	22.983	25.348	100

Fuente: ESE Barrancabermeja

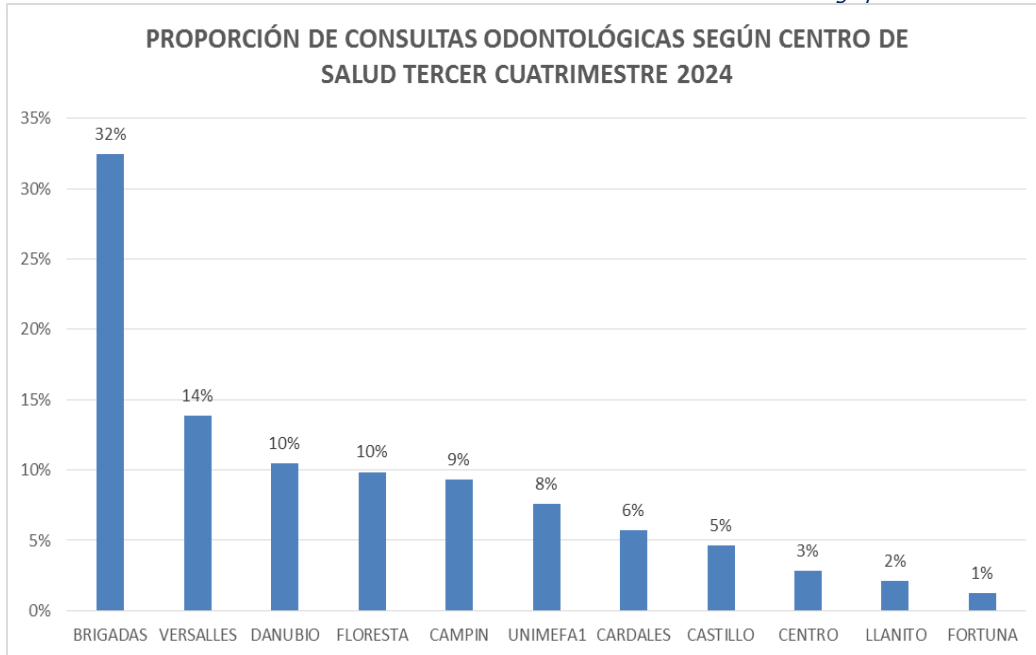


Fuente: Informe Decreto 2193-2004

5.2 CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024

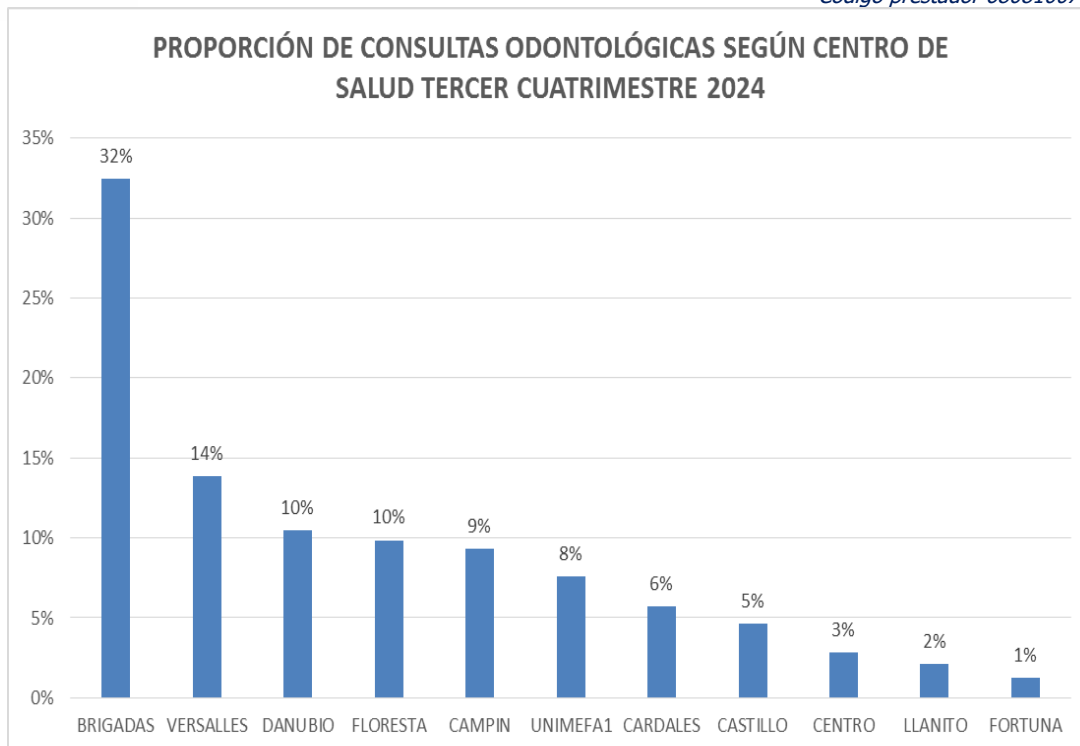
CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA ODONTOLÓGICA 1RA VEZ	CONSULTA ODONTOLÓGICA CONTROL	CONSULTA URG. ODONTOLÓGICA GRAL.	TOTAL ODONTOLÓGIA	%
BRIGADAS	2.392	0	0	2.392	32%
VERSALLES	451	506	64	1.021	14%
DANUBIO	555	162	56	773	10%
FLORESTA	625	93	9	727	10%
CAMPIN	665	21	0	686	9%
UNIMEFA1	558	0	0	558	8%
CARDALES	352	69	0	421	6%
CASTILLO	280	34	29	343	5%
CENTRO	196	10	3	209	3%
LLANITO	112	43	1	156	2%
FORTUNA	76	14	1	91	1%
TOTAL	6.262	952	163	7.377	100

Fuente: Informe Decreto 2193-2004



5.3 CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CONSULTA URGENCIAS TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024.

CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA URG.MED.GRAL	%
DANUBIO	3.427	55%
CENTRO	1.575	25%
CASTILLO	1.245	20%
TOTAL	6.247	100



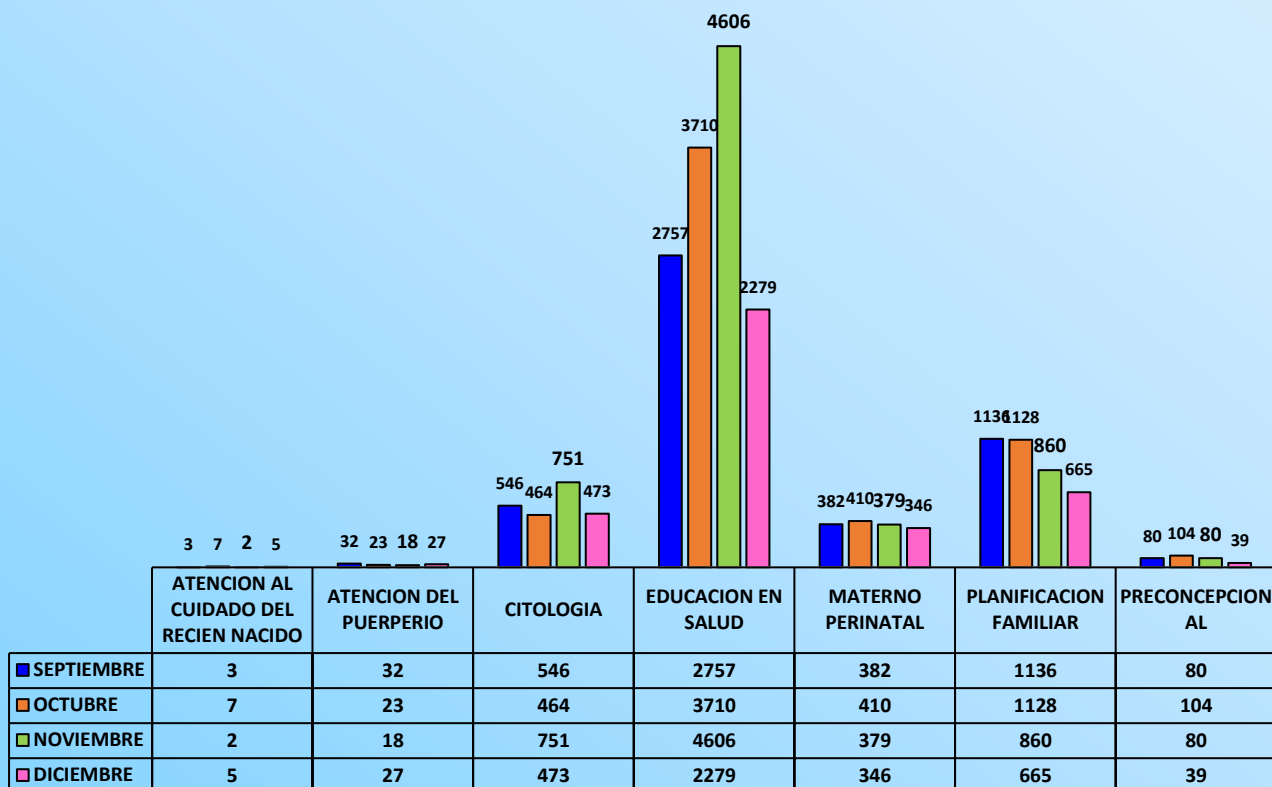
5.4 CONSOLIDADO ACTIVIDADES DE RUTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2024

5.3.1 Comportamiento del cumplimiento de programas de RPYMS

Se evidencia comportamiento con tendencia al cumplimiento, sin embargo, aún no se alcanza el puntaje óptimo en los programas de salud sexual y reproductiva, sin embargo, es válido resaltar que estos programas tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores establecidos para los otros programas de esta clasificación.



**ACTIVIDADES DE RPYMS III CUATRIMESTRE DEL
AÑO 2024**

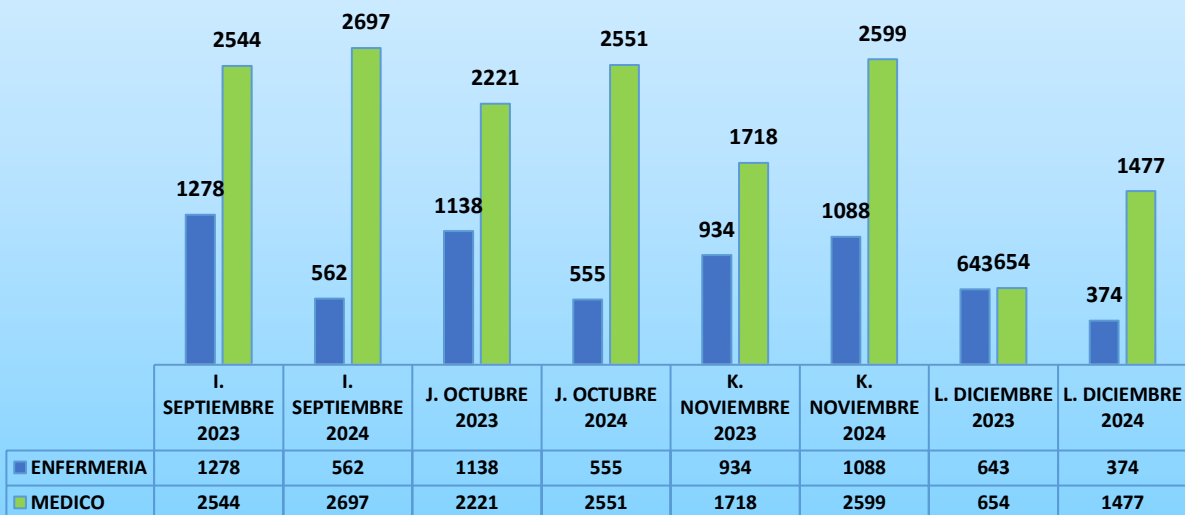


5.3.2 Cumplimiento De RPYMS Medico-Enfermería

Los Resultados expuestos manifiestan un aumento de las actividades realizadas en el área de atención profesional de consulta de Médico y Enfermería. Cabe resaltar que hubo aumento significativo en el III cuatrimestre, comparando el cuatrimestre de 2023/2024, impactaron en las actividades de ruta integral de salud; se evidencia la gran preocupación del no cumplimiento de las metas de los programas de ruta promoción y mantenimiento de salud por parte del profesional de enfermería teniendo en cuenta la capacidad instalada en el área operativa de la institución.

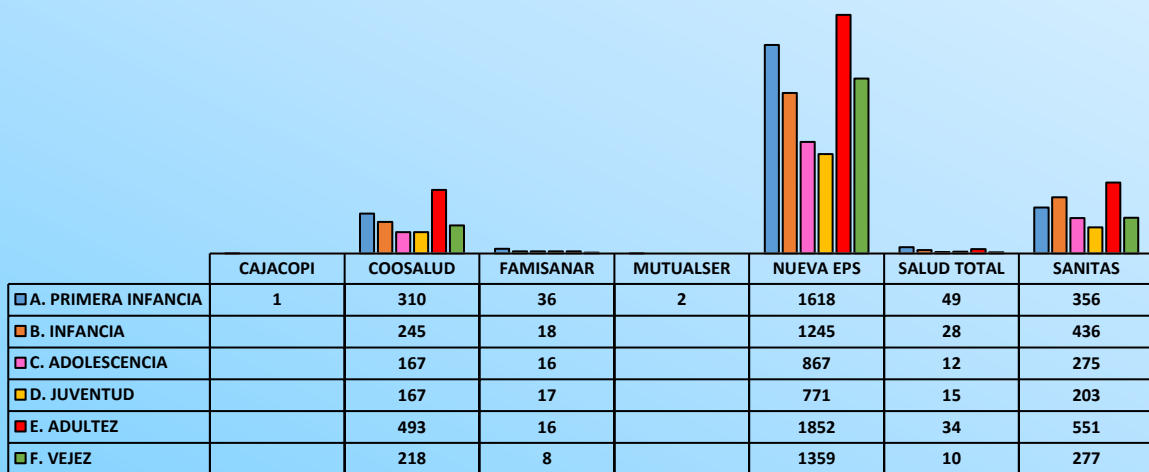


**COMPARATIVO Y COMPORTAMIENTO DE VALORACIONES
INTEGRALES DEL AÑO 2023 - 2024**



5.3.3 Cumplimiento de RPYMS Centro de Salud

CICLOS DE VIDA DEL III CUATRIMESTRE POR EAPB AÑO 2024



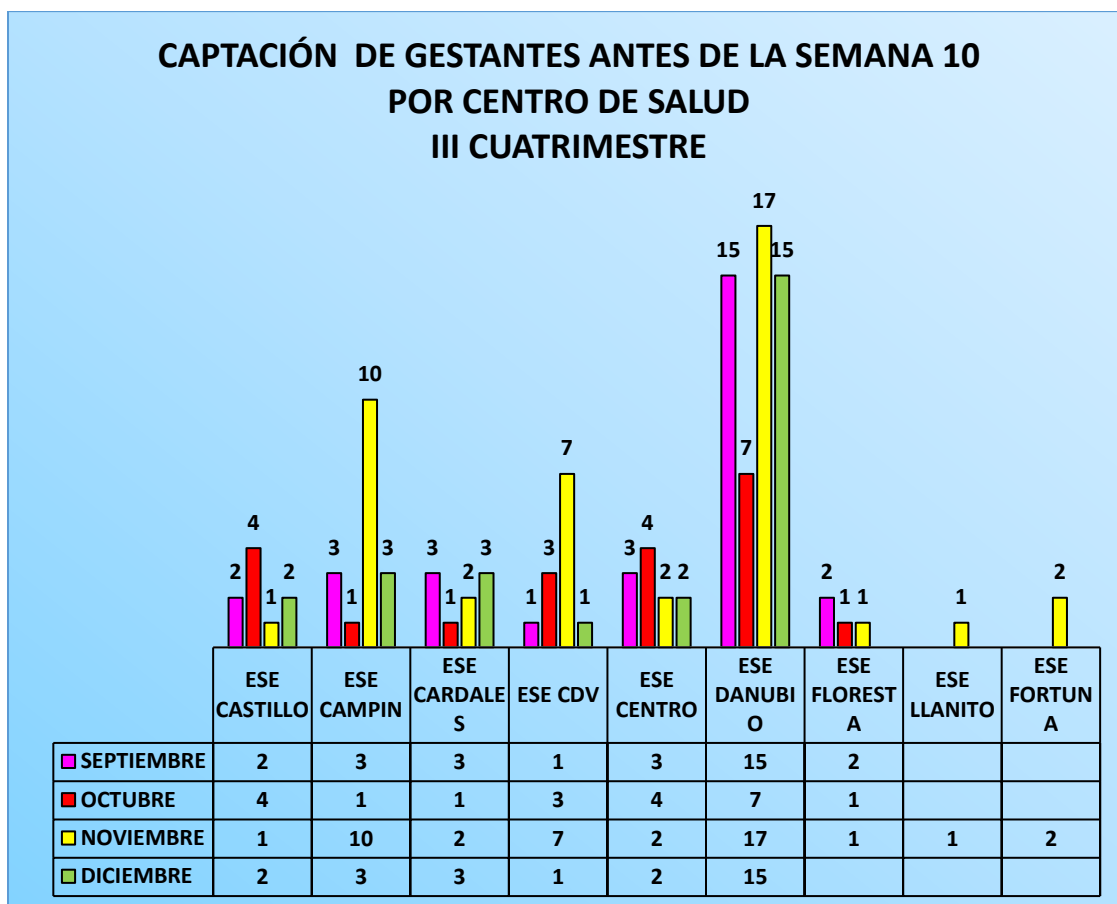
5.3.4 Cumplimiento de Gestantes captadas antes de la semana 10 de Gestación.

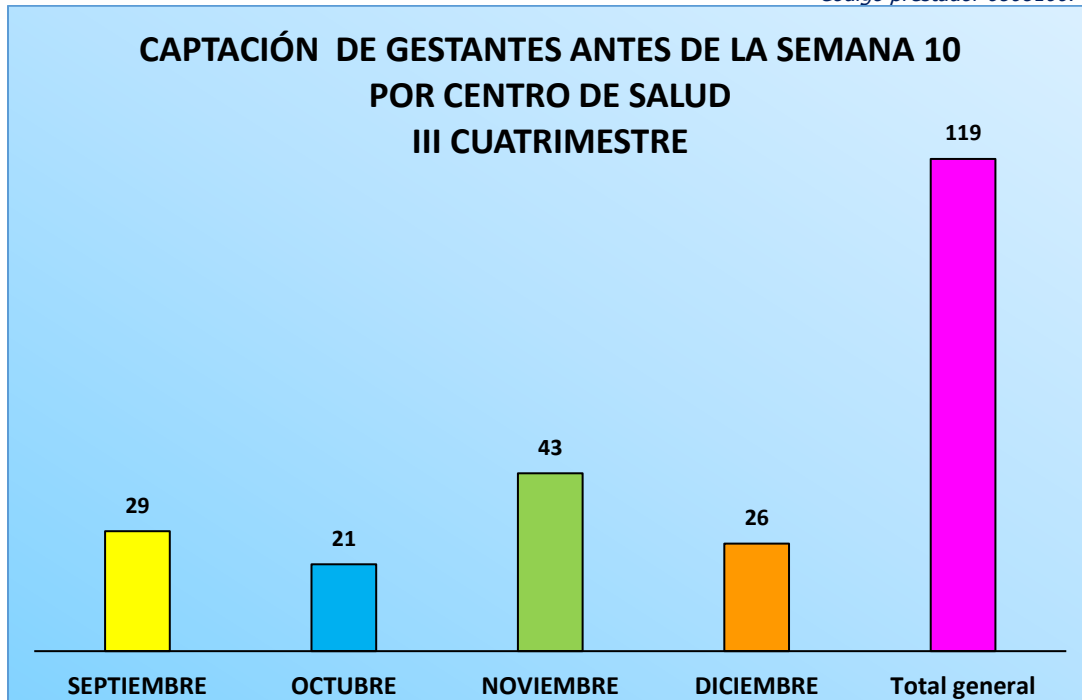
Se realiza revisión de todos los casos teniendo en cuenta el contenido de la norma que indica que la accesibilidad de la mujer una vez identifica su retraso menstrual y la posibilidad de contar con un ingreso inmediato o atención inmediata al programa de control prenatal para confirmación e ingreso al



seguimiento se cuenta con un indicador general para el cuarto trimestre del año 2024 de 100 %, adjunto al siguiente acta se deja constancia de cada uno de los casos analizados con sus motivos de exclusión como son georreferenciación, inconvenientes en la afiliación a la EPS zonificación, gestantes sin deseos de concebir, gestantes con periodos menstruales irregulares. En el Cuatrimestre se excluyen para indicador gerencial 99 usuarias que ingresan tardíamente por causas ajenas a la prioridad de atención en la IPS ESE Barrancabermeja.

Se evidencia un incremento exponencial en el centro de salud Danubio ya que las gestantes del centro de salud floresta y campin fueron georreferenciadas y zonificadas para prestarles su debida atención en el centro de salud Danubio.





Anexo Relación

RELACIÓN DE GESTANTES CAPTADAS EN LA SEMANA 10						
CENTRO DE SALUD	FECHA DIAGNOSTICO DE LA GESTACIÓN (AAAA-MM-DD)	FECHA DE INGRESO AL PROGRAMA (AAAA_MM_DD)	MES	EPS DE AFILIACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD GESTACIONAL DE INICIO DEL CONTROL PRENATAL
ESE DANUBIO	2024-09-02	2024-09-05	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1096182352	5.4
ESE DANUBIO	2024-09-03	2024-09-11	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1097098570	8.6
ESE DANUBIO	2024-09-02	2024-09-11	SEPTIEMBRE	COOSALUD	1096241687	7.9
ESE DANUBIO	2024-09-09	2024-09-11	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1005184062	7.6
ESE DANUBIO	2024-09-12	2024-09-20	SEPTIEMBRE	SANITAS	1007773833	7.0
ESE DANUBIO	2024-09-12	2024-09-20	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1096187020	8.0
ESE DANUBIO	2024-09-17	2024-09-23	SEPTIEMBRE	COOSALUD	1140907231	9.3
ESE DANUBIO	2024-09-13	2024-09-24	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1096202393	6.4
ESE DANUBIO	2024-09-20	2024-09-26	SEPTIEMBRE	SANITAS	1096195547	6.9
ESE DANUBIO	2024-09-24	2024-09-26	SEPTIEMBRE	SANITAS	1096233706	7.4
ESE DANUBIO	2024-09-24	2024-09-27	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1046428778	5.3
ESE DANUBIO	2024-09-26	2024-09-30	SEPTIEMBRE	SANITAS	1005186009	5.6
ESE CDV	2024-09-30	2024-09-30	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1096234340	6.6
ESE CDV	2024-10-02	2024-10-01	OCTUBRE	NUEVA EPS	1097182451	6.7
ESE DANUBIO	2024-09-03	2024-09-13	SEPTIEMBRE	COOSALUD	1082351384	1.4
ESE DANUBIO	2024-10-02	2024-10-08	OCTUBRE	NUEVA EPS	1096805102	7.7
ESE DANUBIO	2024-10-11	2024-10-15	OCTUBRE	SANITAS	1096204629	6.9
ESE FLORESTA	2024-09-05	2024-09-09	SEPTIEMBRE	COOSALUD	1007899899	7.3
ESE FLORESTA	2024-09-09	2024-09-11	SEPTIEMBRE	SANITAS	1096203266	4.3



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD

NIT No. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

ESE FLORESTA	2024-10-16	2024-10-22	OCTUBRE	SANITAS	1096206362	5.3	
ESE DANUBIO	2024-10-17	2024-10-22	OCTUBRE	NUEVA EPS	1002362586	6.6	
ESE DANUBIO	2024-10-16	2024-10-23	OCTUBRE	SANITAS	1005177757	9.6	
ESE DANUBIO	2024-10-18	2024-10-25	OCTUBRE	NUEVA EPS	1096947451	8.4	
ESE DANUBIO	2024-10-21	2024-10-25	OCTUBRE	SANITAS	1005177049	8.7	
ESE CDV	2024-10-18	2024-10-18	OCTUBRE	NUEVA EPS	1007492827	7.0	
ESE CDV	2024-10-29	2024-10-29	OCTUBRE	NUEVA EPS	1097183880	8.7	
ESE DANUBIO	2024-10-31	2024-11-06	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1096255325	1.9	
ESE DANUBIO	2024-11-06	2024-11-07	NOVIEMBRE	SANITAS	1096195621	6.1	
ESE FLORESTA	2024-10-30	2024-11-05	NOVIEMBRE	SANITAS	1007138911	5.6	
ESE DANUBIO	2024-11-05	2024-11-08	NOVIEMBRE	SANITAS	1096200358	1.6	
ESE DANUBIO	2024-11-06	2024-11-12	NOVIEMBRE	SALUD TOTAL	5817515	6.4	
ESE DANUBIO	2024-11-08	2024-11-13	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1096800720	8.1	
ESE DANUBIO	2024-11-07	2024-11-13	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1096231397	5.9	
ESE DANUBIO	2024-11-08	2024-11-13	NOVIEMBRE	SANITAS	1005179079	2.9	
ESE DANUBIO	2024-11-08	2024-11-14	NOVIEMBRE	SANITAS	1096187601	6.1	
ESE CDV	2024-11-19	2024-11-20	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1104804555	9.4	
ESE DANUBIO	2024-11-12	2024-11-20	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1039706111	7.9	
ESE DANUBIO	2024-11-14	2024-11-20	NOVIEMBRE	SANITAS	1096251857	7.7	
ESE CDV	18/11/2024	2024-11-21	NOVIEMBRE	COOSALUD	1096226501	4.1	
ESE CDV	2024-11-14	2024-11-21	NOVIEMBRE	COOSALUD	1137526316	6.6	
ESE DANUBIO	2024-11-14	2024-11-21	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	6200228	7.0	
ESE CDV	2024-11-20	2024-11-21	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1096246186	8.6	
ESE DANUBIO	2024-09-19	2024-11-19	NOVIEMBRE	COOSALUD	1097189696	8.7	
ESE CDV	2024-11-19	2024-11-22	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1097189823	7.3	
ESE CDV	2024-11-20	2024-11-22	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1005179756	6.4	
ESE DANUBIO	2024-11-18	2024-11-26	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	6622262	5.0	
ESE CDV	2024-11-21	2024-11-27	NOVIEMBRE	COOSALUD	1096208696	8.9	
ESE DANUBIO	2024-11-25	2024-11-27	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1096220947	6.9	
ESE DANUBIO	2024-11-26	2024-11-27	NOVIEMBRE	COOSALUD	1096237951	6.9	
ESE CDV	2024-12-04	2024-12-04	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1057607961	6.0	
ESE DANUBIO	2024-11-12	2024-12-03	DICIEMBRE	NUEVA EPS	5616400	8.0	
ESE DANUBIO	2024-11-25	2024-12-05	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1005184148	9.4	
ESE DANUBIO	2024-11-29	2024-12-06	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1005181007	2.3	
ESE DANUBIO	2024-12-03	2024-12-09	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1096213218	8.0	
ESE DANUBIO	2024-11-28	2024-12-10	DICIEMBRE	COOSALUD	1049029132	7.7	
ESE DANUBIO	2024-12-05	2024-12-11	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1102722188	8.3	
ESE DANUBIO	2024-12-02	2024-12-02	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1096239710	5.0	
ESE DANUBIO	2024-10-15	2024-12-11	DICIEMBRE	SANITAS	1005178016	8.1	
ESE DANUBIO	2024-12-10	2024-12-17	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1097189493	8.0	
ESE DANUBIO	2024-12-10	2024-12-18	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1045307017	9.9	
ESE DANUBIO	2024-12-13	2024-12-18	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1096238208	6.0	
ESE DANUBIO	2024-12-12	2024-12-18	DICIEMBRE	SANITAS	1096189300	5.1	
ESE DANUBIO	2024-11-22	2024-12-18	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1096205365	8.7	
ESE DANUBIO	2024-12-13	2024-12-18	DICIEMBRE	NUEVA EPS	7251716	5.0	
ESE DANUBIO	2024-12-16	2024-12-19	DICIEMBRE	COOSALUD	1097186358	5.3	
ESE CARDALES	2024-09-06	2024-09-13	SEPTIEMBRE	SANITAS	1007799928	7.9	

Transversal 47a # 57-29, antiguo Centro de Salud Danubio

Teléfono 57 + 7 + 6138154

Fax 57 + 7 + 6138164

Línea Gratuita 018000423690

www.esebbarrancabermeja.gov.co

Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**

NIT No. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

ESE CARDALES	2024-09-06	2024-09-23	SEPTIEMBRE	SANITAS	1096244423	9.4	
ESE CARDALES	2024-10-22	2024-10-22	OCTUBRE	COOSALUD	1096205565	6.4	
ESE CARDALES	2024-11-12	2024-11-12	NOVIEMBRE	COOSALUD	1099551999	8.0	
ESE CARDALES	2024-11-28	2024-11-28	NOVIEMBRE	SANITAS	1005188355	8.0	
ESE CARDALES	2024-09-30	2024-09-30	SEPTIEMBRE	COOSALUD	1005180889	1.7	
ESE CARDALES	2024-12-05	2024-12-05	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1005183886	6.4	
ESE CARDALES	2024-11-20	2024-12-18	DICIEMBRE	SANITAS	1097191341	4.3	
ESE CARDALES	2024-12-26	2024-12-26	DICIEMBRE	COOSALUD	1005183715	4.9	
ESE CASTILLO	2024-09-11	2024-09-11	SEPTIEMBRE	FAMISANAR	1096249273	9.0	
ESE CASTILLO	2024-09-25	2024-09-27	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1097185468	4.9	
ESE CASTILLO	2024-09-12	2024-10-09	OCTUBRE	SALUD TOTAL	1010140512	9.0	
ESE CASTILLO	2024-09-12	2024-10-04	OCTUBRE	COOSALUD	1096219132	7.6	
ESE CASTILLO	2024-10-10	2024-10-15	OCTUBRE	SANITAS	1096238488	6.1	
ESE CASTILLO	2024-11-27	2024-11-30	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1232891339	6.3	
ESE CASTILLO	2024-12-16	2024-12-16	DICIEMBRE	NUEVA EPS	43656901	5.4	
ESE CASTILLO	2024-12-20	2024-12-26	DICIEMBRE	NUEVA EPS	1096244863	7.3	
ESE CAMPIN	2024-09-09	2024-09-09	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	5261333	9.7	
ESE CAMPIN	2024-09-12	2024-09-16	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1127354022	8.1	
ESE CAMPIN	2024-09-09	2024-09-26	SEPTIEMBRE	SANITAS	1039680587	8.7	
ESE CAMPIN	2024-10-29	2024-10-31	OCTUBRE	NUEVA EPS	1102715988	6.1	
ESE CAMPIN	2024-10-22	2024-11-07	NOVIEMBRE	SANITAS	37579347	6.6	
ESE CAMPIN	2024-09-10	2024-11-08	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	7119934	8.4	
ESE CAMPIN	2024-11-07	2024-11-13	NOVIEMBRE	COOSALUD	1096514230	6.6	
ESE CAMPIN	2024-11-07	2024-11-13	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1005220644	9.4	
ESE CAMPIN	2024-11-12	2024-11-14	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1005183019	5.1	
ESE CAMPIN	2024-11-21	2024-11-21	NOVIEMBRE	SANITAS	1005155741	9.7	
ESE CAMPIN	2024-11-19	2024-11-22	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1005182278	5.7	
ESE CAMPIN	2024-11-25	25/11/2024	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	37578918	9.9	
ESE CAMPIN	2024-11-22	25/11/2024	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	6837725	7.3	
ESE CAMPIN	2024-11-18	27-11-2024	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1005220899	6.7	
ESE CAMPIN	2024-11-29	2/12/2024	DICIEMBRE	COOSALUD	37581776	7.7	
ESE CAMPIN	2024-11-09	3/12/2024	DICIEMBRE	SALUD TOTAL	1102387587	9.7	
ESE CAMPIN	2024-12-24	2024-12-24	DICIEMBRE	SANITAS	1098638015	5.3	
ESE CENTRO	19-09-2024	2024-09-24	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1096252070	9.9	
ESE CENTRO	2024-09-23	2024-09-26	SEPTIEMBRE	SANITAS	1096227131	6.6	
ESE CENTRO	2024-09-30	2024-10-16	OCTUBRE	NUEVA EPS	1002233357	8.4	
ESE CENTRO	2024-10-10	2024-10-17	OCTUBRE	NUEVA EPS	1005327020	6.3	
ESE CENTRO	14-10-2024	2024-10-22	OCTUBRE	SALUD TOTAL	1096805694	7.1	
ESE CENTRO	2024-10-29	2024-10-24	OCTUBRE	NUEVA EPS	1096257138	7.6	
ESE CENTRO	2024-11-05	2024-11-06	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1193527881	5.9	
ESE CENTRO	2024-11-07	2024-11-21	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	6609783	8.3	
ESE CENTRO	2024-12-11	2024-12-11	DICIEMBRE	NUEVA EPS	37577351	2.6	
ESE CENTRO	2024-12-11	2024-12-16	DICIEMBRE	FAMISANAR	1096248405	3.9	
ESE FORTUNA	2024-11-12	2024-11-20	NOVIEMBRE	COOSALUD	1004912131	9.4	
ESE FORTUNA	2024-11-13	2024-11-25	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1010095850	8.9	
ESE LLANITO	2024-11-14	2024-11-15	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1097191509	6.9	
ESE DANUBIO	2024-09-17	2024-09-19	SEPTIEMBRE	SANITAS	1097194226	7.9	

Transversal 47a # 57-29, antiguo Centro de Salud Danubio

Teléfono 57 + 7 + 6138154

Fax 57 + 7 + 6138164

Línea Gratuita 018000423690

www.esebarrancabermeja.gov.co

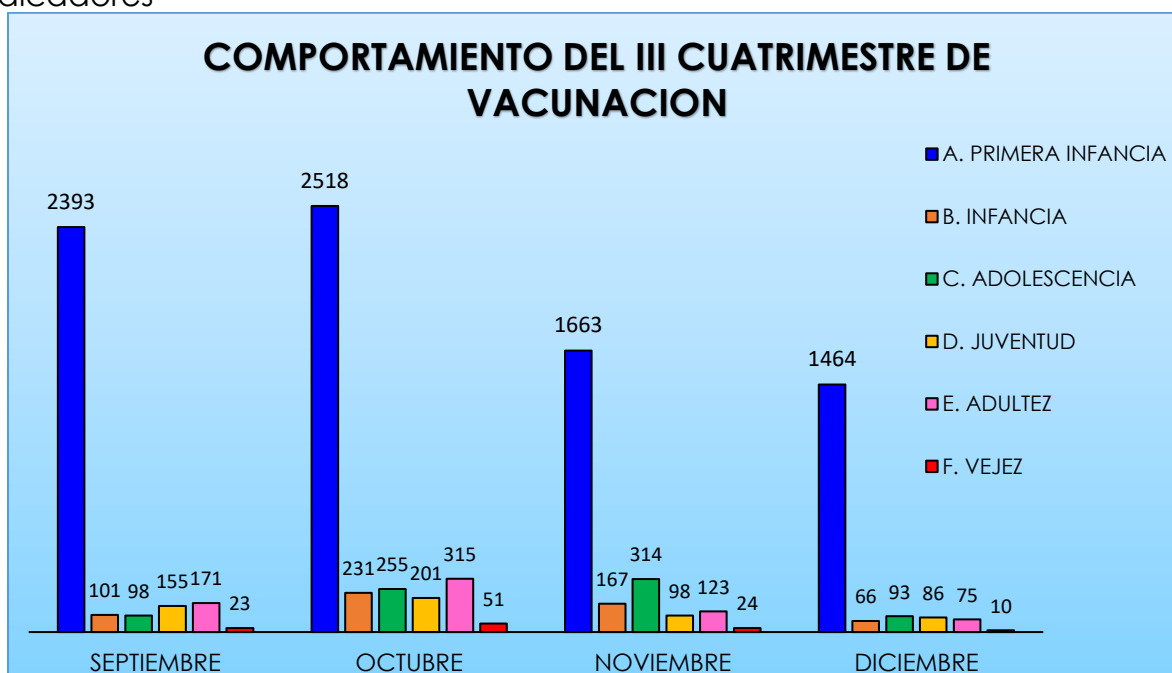
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co



ESE DANUBIO	2024-09-20	2024-10-01	OCTUBRE	NUEVA EPS	1005186395	4.9	
ESE CENTRO	20-09-2024	24-09-2024	SEPTIEMBRE	NUEVA EPS	1051286042	6.1	
ESE DANUBIO	2024-11-20	2024-11-21	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	7130515	5.0	
ESE DANUBIO	2024-11-22	2024-11-28	NOVIEMBRE	NUEVA EPS	1096205365	4.9	
ESE CASTILLO	2024-10-03	04/10/2024	OCTUBRE	FAMISANAR	1056774310	7.9	
ESE DANUBIO	2024-09-02	2024-09-18	SEPTIEMBRE	SANITAS	1099739116	7.4	

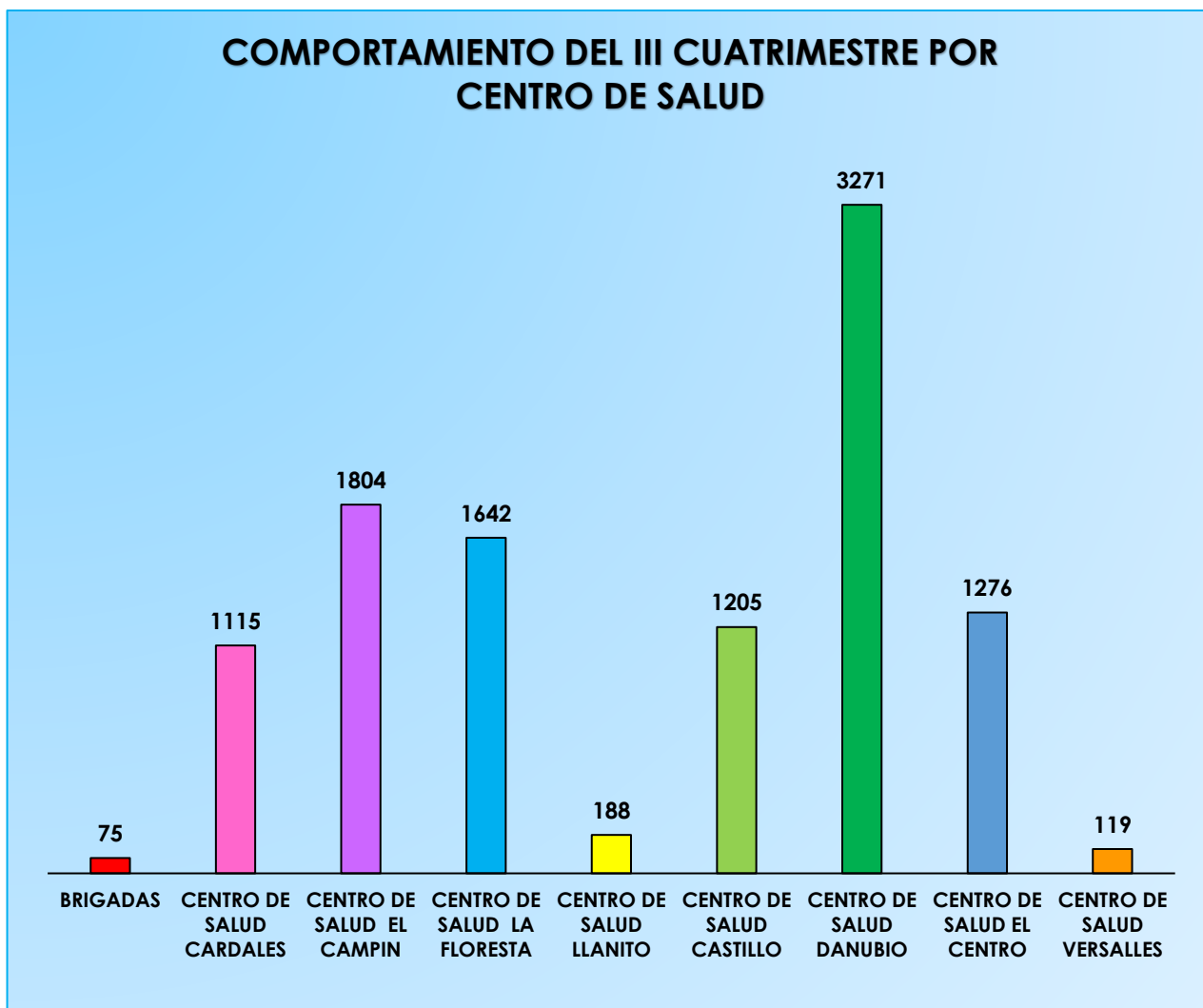
5.3.5 Comportamiento del cumplimiento del III cuatrimestre de la vacunación.

Acorde al comportamiento, se evidencia efecto positivo en las jornadas de vacunación para el esquema de la primera infancia, en el esquema de adultez se evidencia una cobertura de vacunación efectiva, asimismo juventud. Sin embargo, los esquemas de infancia, adolescencia y vejez, también se logra un muy buen resultado para lograr un resultado óptimo, teniendo en cuenta que estos indicadores tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores



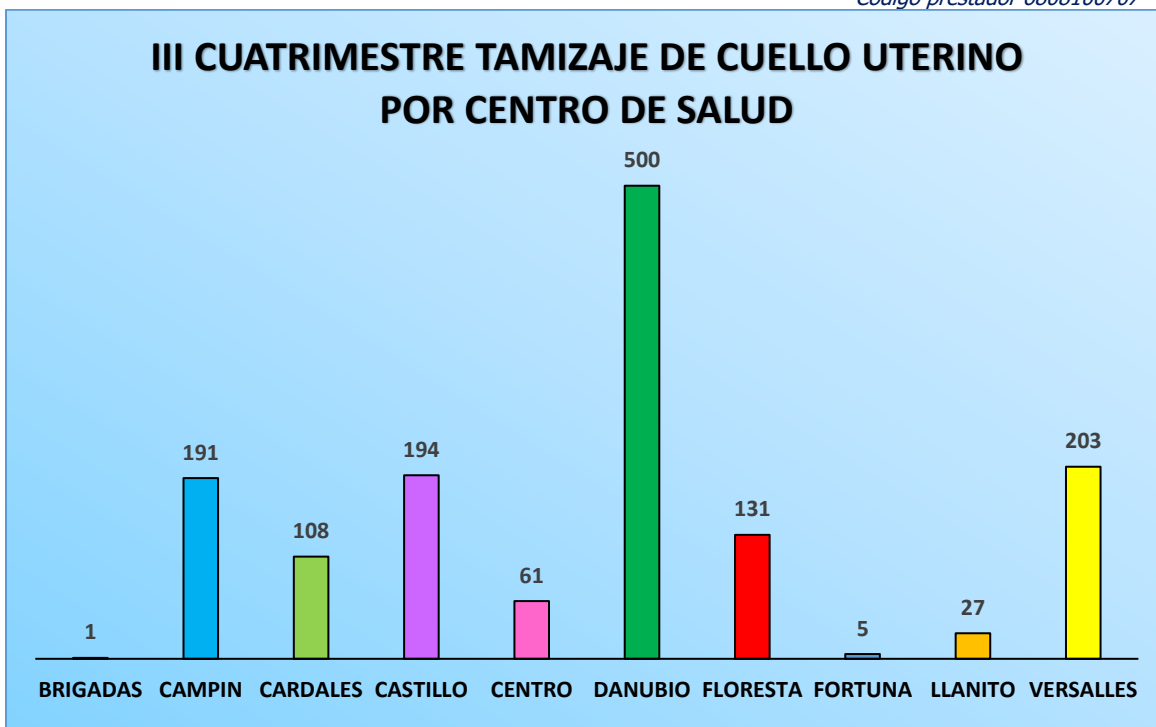
5.3.6 Comportamiento del cumplimiento de vacunación por centro de salud.

Se evidencia comportamiento con tendencia al cumplimiento, en el centro de salud Danubio con más población vacunada, sin embargo, el centro de salud campin también se puede evidenciar una muy buena afluencia a las jornadas de vacunación y quien sigue es el centro de salud floresta y centro con buena acogida puesto que en el III cuatrimestre fueron más de 1000 biológicos aplicados.



5.3.7 Comportamiento del cumplimiento del III cuatrimestre de tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología).

Acorde al comportamiento, la gráfica muestra el comportamiento de los centros de salud en cuanto a la realización del tamizaje de cáncer de cuello uterino (citologías) entre las edades establecida por la resolución 3280 del 2018 (mujeres de 25 a 65 años de edad). Se puede determinar que el centro de salud Danubio posee mejor comportamiento en cuanto al número acumulado de estas actividades. También se logra un resultado óptimo, teniendo en cuenta que estos indicadores tienen la estimación de cumplimiento más elevada frente a los indicadores estipulados por las EAPB.



Tamización citología cervicouterina

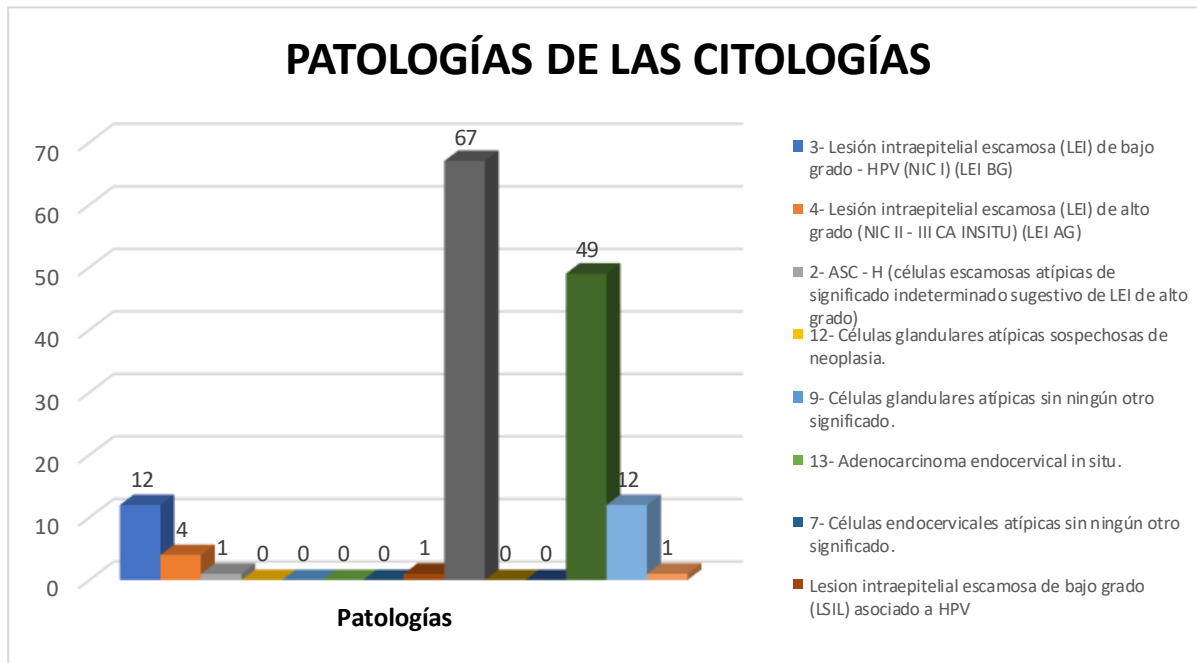
En esta actividad específica sigue mostrándose como centros con mayor cantidad de actividades el Danubio, Castillo y Versalles, los demás mantienen comportamientos similares.

Estrategias

1. Fortalecer la demanda inducida en los diferentes centros de salud, garantizándole a la población objeto la calidad de atención para el tamizaje en la toma de citología, en busca del aumento en los indicadores dirigidas a los usuarios, incluye acciones de valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud.
2. Realizar rastreos de agendas asignadas en los centros de salud a través de la demanda inducida en población específica.
3. Educación a las mujeres para promocionar y prevenir el cáncer de cuello uterino concientizando que el tamizaje temprano salvo guardando vidas.

Numero de Citologías con resultado anormal.

Se evidencia comportamiento en el tamizaje de citologías con resultados alterados durante el III cuatrimestre con un reporte de 67 citologías alteradas de las diferentes EAPB (Nueva Eps y Sanitas).



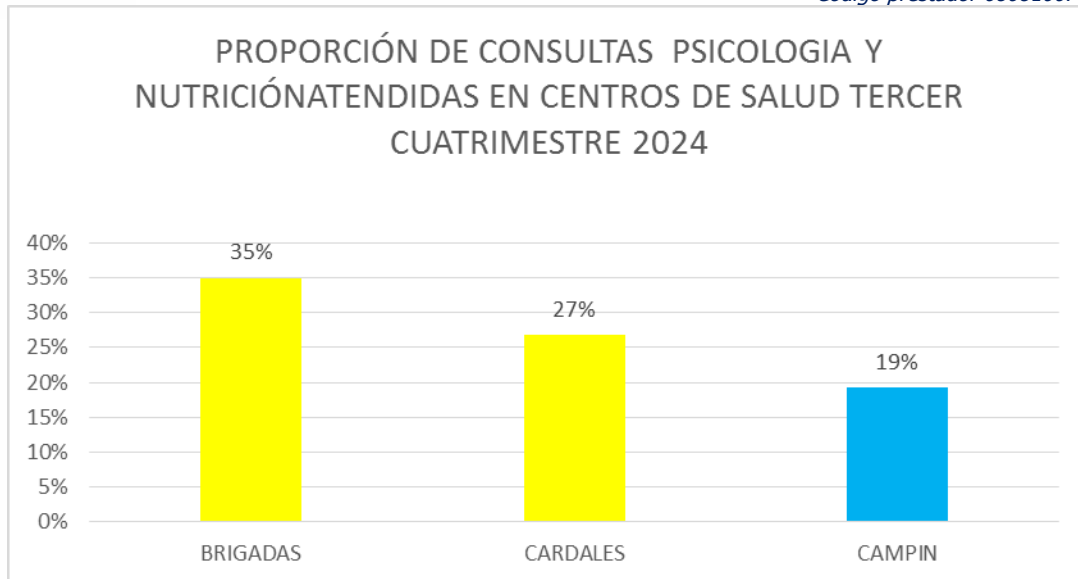
5.5 PROPORCIÓN DE ATENCIONES DE PROMOCIÓN y MANTENIMIENTO SEGÚN CENTROS DE SALUD.

CENTRO O PUESTO DE SALUD	CONSULTA 1RA. VEZ P Y P	CONSULTA CONTROL P Y P	TOTAL CONSULTA PYP	%
DANUBIO	2.456	887	3.343	20%
CASTILLO	1.969	211	2.180	13%
FLORESTA	2.166	9	2.175	13%
BRIGADAS	1.627	370	1.997	12%
CAMPIN	1.604	172	1.776	11%
CARDALES	1.535	135	1.670	10%
VERSALLES	996	270	1.266	8%
UNIMEFA1	844	2	846	5%
LLANITO	479	52	531	3%
CENTRO	328	137	465	3%
FORTUNA	69	120	189	1%
TOTAL	14.073	2.365	16.438	100



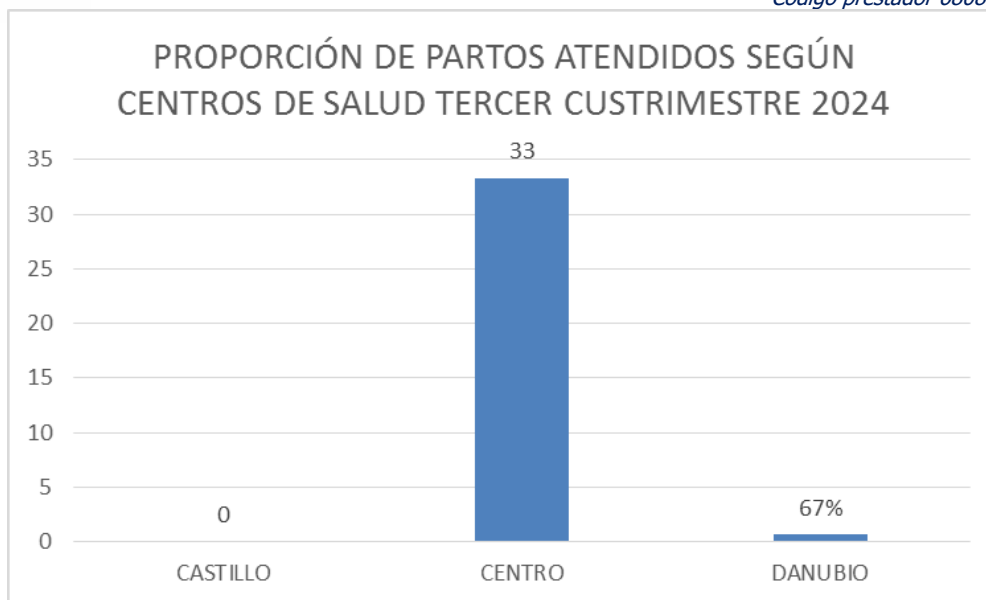
5.6 PROPORCIÓN DE PACIENTES ATENDIDOS POR NUTRICIÓN Y PSICOLOGÍA EN CENTROS DE SALUD.

CENTRO O PUESTO DE SALUD	PSICOLOGÍA Y NUTRICIÓN	%
BRIGADAS	883	35%
CARDALES	677	27%
CAMPIN	487	19%
DANUBIO	437	17%
UNIMEFA1	42	2%
TOTAL	2.526	100%



5.7 PROPORCIÓN DE PARTOS ATENDIDOS POR CENTROS DE SALUD EN EL TERCERO CUATRIMESTRE 2024

CENTRO O PUESTO DE SALUD	PARTOS	
		%
CASTILLO	0	0
CENTRO	1	33
DANUBIO	2	67%
TOTAL	3	100%



5.8 PRODUCCION DE LABORATORIO POR CENTROS DE ATENCION

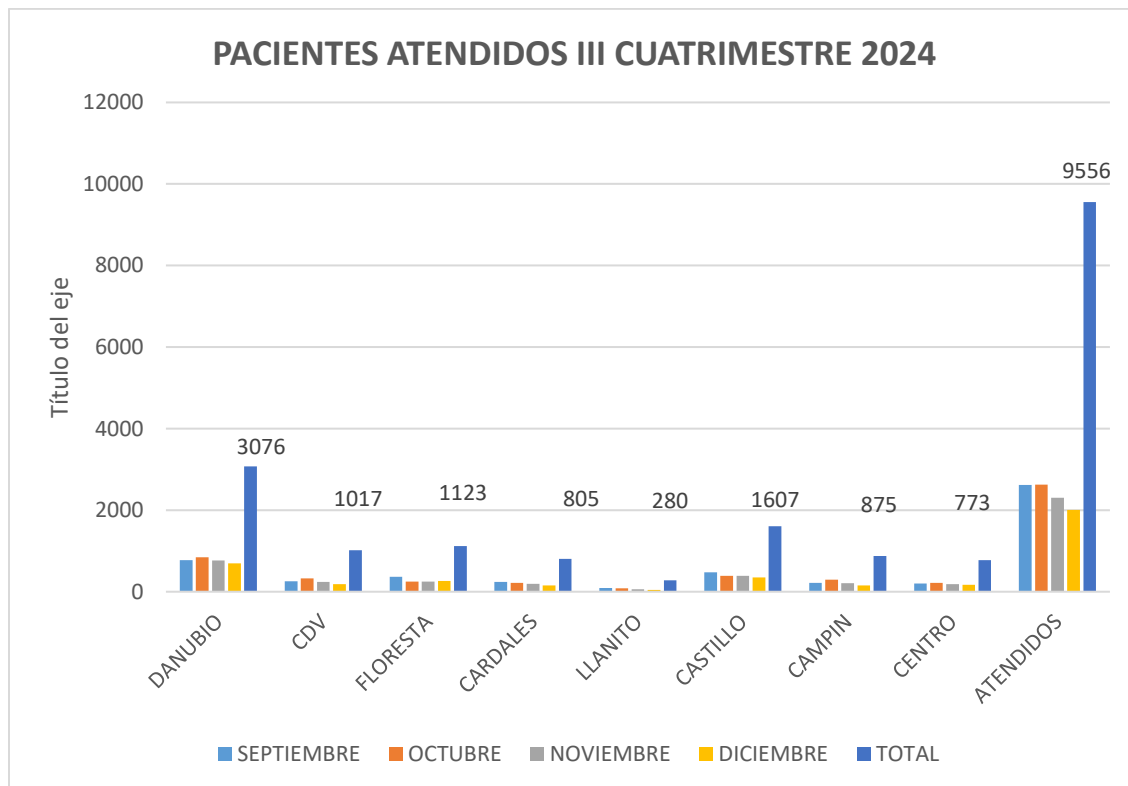
PACIENTES ATENDIDOS TERCER CUATRIMESTRE 2024

5.8.1 PRODUCCION DE LABORATORIO POR CENTROS DE ATENCION PACIENTES ATENDIDOS

CENTRO DE SALUD	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DANUBIO	775	841	767	693	3076
CDV	259	329	243	186	1017
FLORESTA	365	250	247	261	1123
CARDALES	239	218	195	153	805
LLANITO	92	86	60	42	280
CASTILLO	473	391	393	350	1607



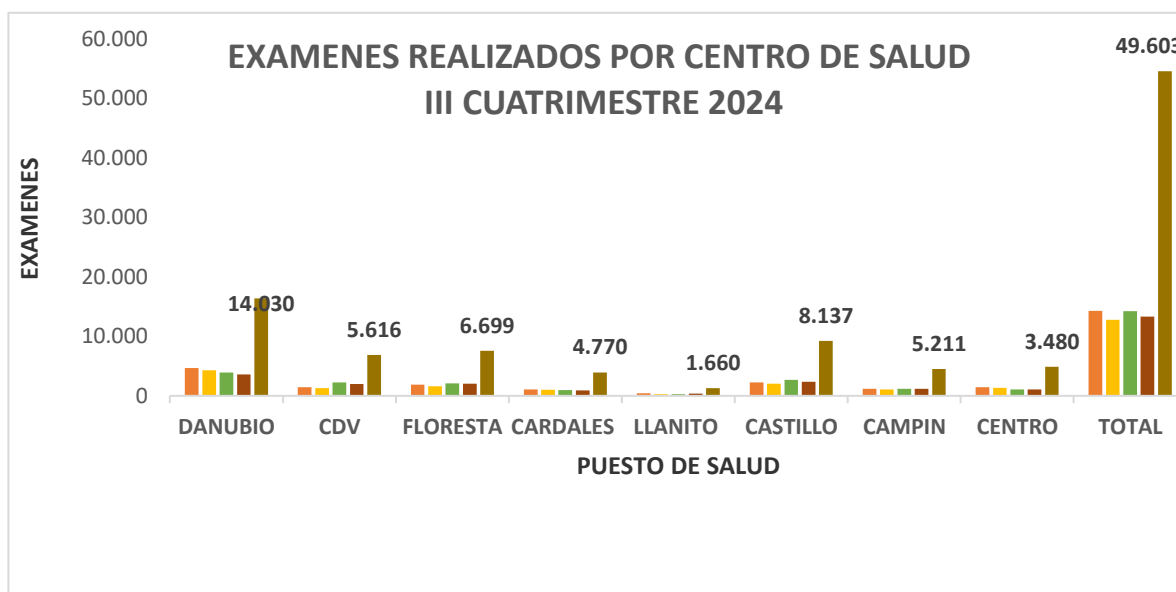
CAMPIN	214	297	211	153	875
CENTRO	203	216	187	167	773
PACIENTES ATENDIDOS	2620	2628	2303	2005	9.556



Los usuarios atendidos en los laboratorios en el III CUATRIMESTRE 2024, de las EAPB contratadas, indican un **16%** menos relacionado con el **III CUATRIMESTRE** del año **2023 (11.344)**.



LABORATORIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DANUBIO	3.436	4.167	3.496	2.931	14.030
CDV	1.444	1.927	1.291	954	5.616
FLORESTA	2.176	1.539	1.586	1.398	6.699
CARDALES	1.367	1.317	1.054	1.032	4.770
LLANITO	538	507	419	196	1.660
CASTILLO	2.438	2.021	1.987	1.691	8.137
CAMPIN	1.268	1.783	1.250	910	5.211
CENTRO	813	1.075	900	692	3.480
TOTAL	13.480	14.336	11.983	9.804	49.603



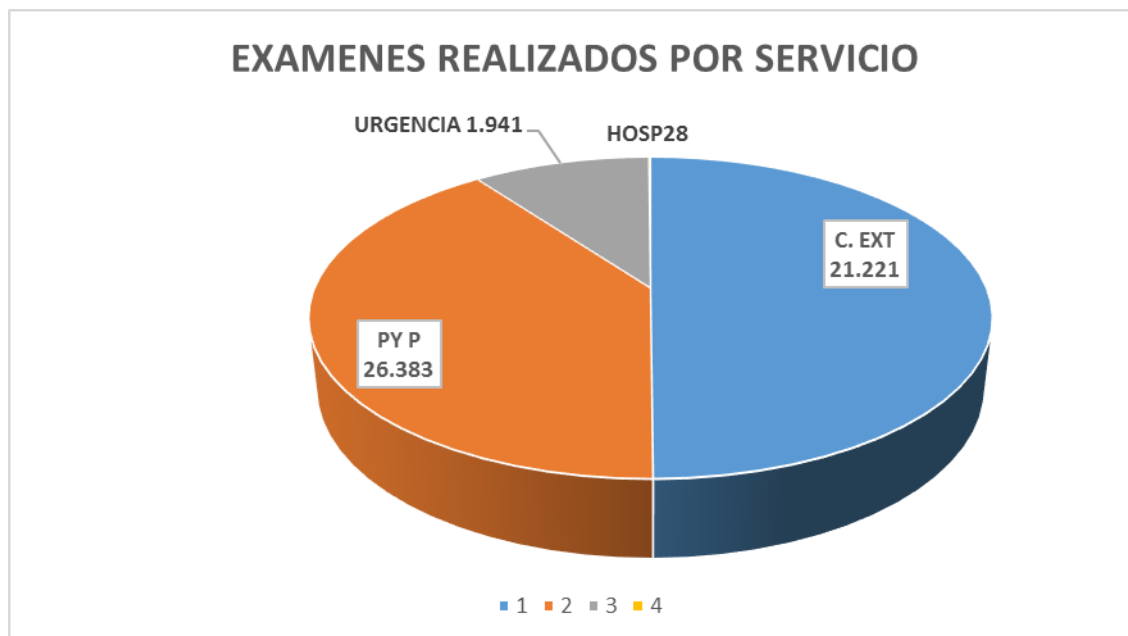
Se observó una disminución del **12%** menos de exámenes realizados con relación a la III CUATRIMESTRE del año **2023 (56.426)**

EXAMENES REALIZADOS POR SERVICIO III CUATRIMESTRE

LABORATORIO	DANUBIO	CASTILLO	CENTRO	TOTAL
C. EXTERNA	14.430	6.366	425	21.221
P Y P	17.940	7.914	529	26.383



URGENCIA	1.336	593	42	1.941
HOSPITALIZACION	13	10	5	28
TOTAL	33.719	14.883	1.001	49.603



RECOMENDACIONES

1. Se evidencia cumplimiento de las metas planteadas para el año, sin embargo, existe riesgo de perder el resultado alcanzado para los indicadores de cobertura o cumplimiento, por tanto, se requiere implementar estrategias para estabilizar indicador y aumentarlo.
2. Es necesaria la participación por parte de enfermería activa desde los programas y su integralidad para el incremento potencial de los indicadores.
3. Se evidencia cumplimiento de las metas planteadas, lo que se establece como estrategia continuar con la solicitud al laboratorio clínico de la ESEB, los resultados de las pruebas de embarazo positivas y así se direcciona la usuaria a ingreso temprano del control prenatal, donde la enfermera jefe del centro de salud debe realizar la captación inmediata e ingreso a la ruta materno perinatal sin agendamiento de cita a la gestante.



6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y PRESUPUESTAL.

6.1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.

La planeación institucional se enmarca en el Plan de Gestión de la Gerencia, reglamentado por la Resolución Minsalud 408 de 2018, el Plan de acción de la vigencia, que integra los planes institucionales y estratégicos.

6.1.1. PLAN DE ACCIÓN 2024

Para la vigencia **2024**, la E.S.E. en su Plan de acción contiene un total de **32** actividades, las cuales, al periodo reportado, presenta como resultado de cumplimiento del **97%** producto de realizar las actividades programadas para el periodo, las cuales se detallan a continuación:

EMPRESA SOCIAL DE ESTADO BARRANCABERMEJA					
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION CUARTO TRIMESTRE 2024					
NUMERO	AREAS RESPONSABLES	ACCIONES	META PROGRAMADA 2024	% DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A A 30 DE DICIEMBRE/24	FUENTE DE INFORMACION
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener un Equilibrio Presupuestal para la vigencia del 90%	90%	98%	Informe suministrado por subdirección administrativa y jefe financiera a 30 de diciembre de 2024.
2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudar el 30 % de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto inicial 2023 de vigencias anteriores	30%	100%	Informe suministrado por subdirección administrativa y jefe financiera a 30 de diciembre de 2024.



3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incrementar la venta de servicios de salud de la E.S.E, en un 5% frente a los resultados del mismo periodo de la vigencia anterior	5%	1,01%	Informe suministrado por subdirección administrativa y jefe financiera a 30 de diciembre de 2024.
4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Lograr para la E.S.E el cumplimiento del recaudo corriente durante la vigencia en un promedio del 80%	80%	94%	Informe suministrado por subdirección administrativa y jefe financiera a 30 de diciembre de 2024.
5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adelantar la Defensa Judicial y el daño antijurídico a la totalidad de los procesos judiciales identificados, mediante la operatividad de 24 comités de conciliaciones	24	100%	Relación de procesos judiciales identificados. Certificación jefe Oficina Control Interno Disciplinario - secretario técnico Comité de Conciliación. Se anexa certificación.
6	OFICINA ASESORA DE PLANEACION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en un 90% de ejecución	90%	98%	Informe de Plan anticorrupción IV trimestre publicado en página. Ver anexo (Evidencias)
7	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico	80%	96%	Proyecto: Implementaci



	Y FINANCIERA	de Tecnologías de la Información PETI			ón y puesta en marcha del sistema integrado de información para la ESE Barrancabermeja, según informe de avance presentado por el área de sistemas. Ver anexo (Evidencias)
8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - GETH	90%	95%	Soportes de ejecución del PETH. Soporte que reposan en el archivo de gestión.
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del SGSST	80%	100%	Actividades ejecutadas - soportadas plan de trabajo anual del SG-SST. Ver anexo (Evidencias)
10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios – PGIRASA	90%	100%	Actividades ejecutadas - soportadas cronograma de actividades PGIRASA. Ver anexo (Evidencias).
11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Programa de Gestión Documental – PGD	80%	100%	Programa de gestión documental formulado y en ejecución según informe de avance



					presentado por el área de gestión documental. Ver anexo (Evidencias).
12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar el Plan Institucional de Archivos - PINAR	75%	100%	Plan institucional de archivo formulado y en ejecución según informe de avance presentado por el área de gestión documental. Ver anexo.
13	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar en un 90% el Plan de Acción SARLAFT - SICOF	90%	93%	Se divulgó El Manual SARLAF SICOF, presentando soportes de registros de operaciones sospechosas ante la UIAF, informes de implementación ante la Junta Directiva de la ESEB. Se anexa Acta de Junta Directiva.
14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento Hospitalario de la E.S.E Barrancabermeja	90%	90%	Programa anual de mantenimiento o hospitalario de la ESEB formulado y en ejecución contrato 24-



					00053. y actividades apoyadas con el personal de planta y en prestación de servicios de la ESEB. Ver anexo (Evidencias).
15	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación - SUA	1	SI	Se efectuó autoevaluación de 201 estándares de acreditación para la implementación y ejecución del PAMEC 2024. Informe de PAMEC, el cual se encuentra relacionado en el anexo técnico de producción y calidad (pestaña PAMEC indicador 46) para el periodo de seguimiento.
16	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular, ejecutar las 9 etapas de la ruta crítica del PAMEC para el ciclo de mejoramiento 2024	9	9	Se efectuó diligenciamiento de ruta crítica de PAMEC 2024 en sus 9 pasos. Informe de PAMEC, el cual se



					encuentra relacionado en el anexo técnico de producción y calidad (pestaña PAMEC indicador 46) para el periodo de seguimiento.
17	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Ejecutar el 90% de las acciones de mejoramiento suscritas en las auditorias del PAMEC	90%	90%	Con corte al IV trimestre se logró ejecución de 11 acciones de las 11 planteadas logrando un porcentaje de cumplimiento de 90% para el trimestre. Anexo técnico de producción y calidad en el drive. (Evidencias).
18	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Realizar la Autoevaluación anual en Estándares del Sistema Único de Habilitación bajo la Resolución 3100/19	1	SI	Para la vigencia 2024 se efectuó renovación de 1 año más de renovación de servicios de salud.
19	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3	3 días	2 días	Durante el IV trimestre de la vigencia se ha logrado establecer la oportunidad



		días			en la asignación de citas a 2 días. Certificación anexada. (Evidencias).
20	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener el Triage 2 en promedio máximo de atención de 30 minutos	30 minutos	27 minutos	Durante el cuarto trimestre se logró obtener la atención de triage II en atención a 27 minutos. Informe que se encuentra relacionado en el anexo técnico de producción y calidad (pestaña 9. triage 2 indicador cuarto trimestre) para el periodo de seguimiento.
21	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Hipertensión con un nivel de adherencia mayor igual a 90%	$\geq 0,9$	$\geq 0,92$	Se logra aplicar guías de hipertensión con cumplimiento del 92% de adherencia. Anexo Informe de auditoría médica.
22	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Crecimiento y Desarrollo con un	$\geq 0,80$	$\geq 0,92$	Se logra aplicar guías de crecimiento y



		nivel de adherencia mayor igual al 80%			desarrollo con cumplimiento del 92% de adherencia. Anexo técnico de producción y calidad. (Evidencias).
23	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	$\geq 0,70$	$\geq 0,86$	Se logra aplicar guías de gestantes antes de la semana 12 con cumplimiento del 86% de adherencia. Informe de proporción de gestantes, el cual se encuentra relacionado en el anexo técnico de producción y calidad (pestaña resolución 408/2018 indicador 21) para el periodo de seguimiento.
24	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	$\leq 0,03$	$\leq 0,005$	Se logra cumplimiento con un 0,005% de reingresos. Se anexa evidencias.
25	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener para cada vigencia los Servicios	100%	100%	Se mantiene al 100% los servicios



		habilitados en el REPS			habilitados prestados en la institución.
26	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Lograr una calificación a la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	80%	82%	Se logro satisfacción de los usuarios en un 82% para el periodo. Se anexa evidencias.
27	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Ejecutar el Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud - PPPSS en un 95% para la vigencia 2024	95%	95%	Informe de avance de aplicabilidad al Plan de acción de la política de participación social en salud. Ver política e informe de satisfacción de usuarios.
28	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar las actividades del programa institucional de seguridad del paciente	90%	90%	Se está dando aplicabilidad al programa institucional de seguridad del paciente. Informe anexo.
29	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Realizar gestión al 100% de los procesos disciplinarios de la vigencia dentro de los términos del procedimiento Disciplinario	100%	100%	Certificación Jefe Oficina Control Interno Disciplinario - Secretario Técnico Comité de Conciliación
30	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Implementar las siete dimensiones del Modelo Integrado de	7	6	Cumplimiento de políticas de MIPG con la resolución



		Planeación y gestión – MIPG			209 de julio 26 de 2022 y a través de implementación de planes estratégicos e institucional y sus respectivos informes de seguimiento publicados en página de la ESEB
31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Ejecutar un proyecto de obra adecuación de la infraestructura hospitalaria de la E.S.E.	1	1	Contrato de obra 23-00102 de abril 18 de 2023 y Contrato de Interventoría 23-00117 de mayo 10 de 2023. Suspendido. Se anexa informe de ejecución a 18 de diciembre/24
32	CONTROL INTERNO	Ejecutar en su totalidad el Plan Anual de Auditorias 2024	100%	100%	Plan de auditorías y seguimiento cuarto trimestre 2024
*** El presente Plan está sujeto a modificaciones, sustentadas, presentadas y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño					
Consolido: DILIA ESTHER GUTIERREZ ORTIZ. -Jefe Oficina Asesora de Planeación E.S.E Barrancabermeja					
Revisó Aspectos Técnicos: DILIA ESTHER GUTIERREZ ORTIZ- Jefe Oficina Asesora de Planeación E.S.E Barrancabermeja.					

6.2. PROYECTOS - INVERSIONES

Durante el periodo del **TERCER CUATRIMESTRE** del **2024**, se realizó el seguimiento a la gestión en proyectos de inversión, respectivamente así:



- ✓ Seguimiento del proyecto: Obra de Construcción e Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el Centro de Salud **CDV** por un valor de: **\$ 6.889.886.453.00**.
- ✓ Con avance de ejecución de alrededor del **98.78%**.
- ✓ Liquidación del contrato 24-00363 de mantenimiento de Infraestructura Hospitalaria de los centros de salud de la ESEB, con una inversión de obra de **\$ 15.000.000.00**

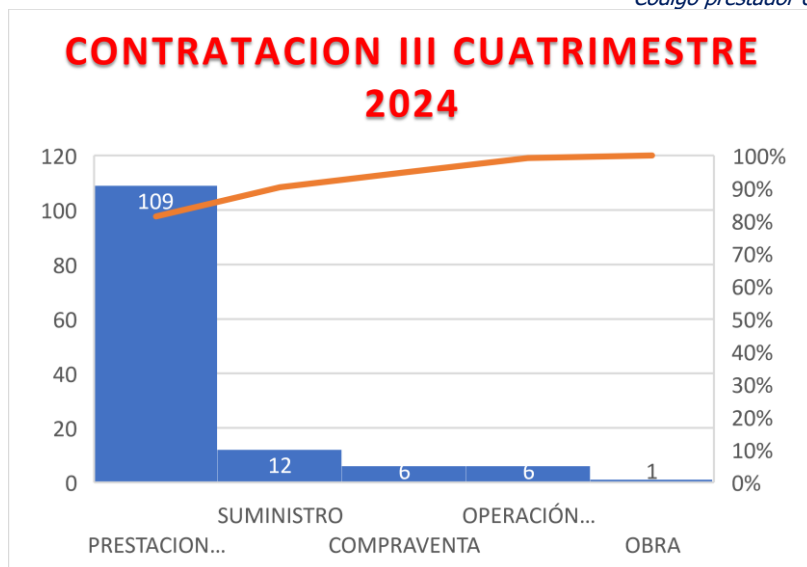
6.3. GESTIÓN JURÍDICA.

- **GESTIÓN CONTRACTUAL.**

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO
OBRA	1	\$ 15.000.000
COMPRVENTA	6	\$ 209.983.528
OPERACIÓN EXTERNA	6	\$ 1.122.789.37
PRESTACION DE SERVICIOS	109	\$ 3.023.925.084
SUMINISTRO	12	\$ 323.693.252
	134	\$ 4.695.390.901

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, adelanta su contratación en marco de la normatividad vigente establecida; durante el tercer cuatrimestre se realizaron **134** contratos por valor total de **\$4.695.390.901**

La contratación se adelantó mediante los diferentes tipos establecidos, dentro de los cuales el de mayor número son los de prestación de servicios con **109** contratos y el de mayor valor de contratos son los de prestación de servicios por valor de **\$ 3.023.925.084**

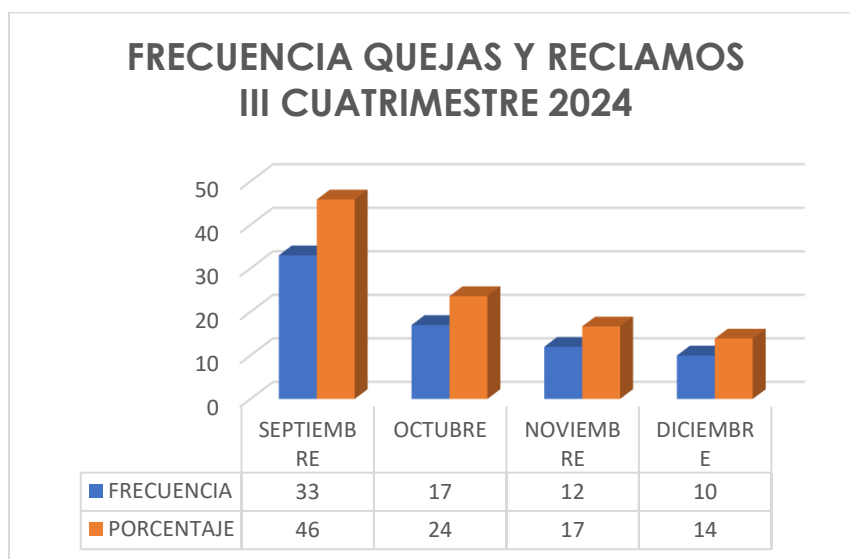


7. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO III CUATRIMESTRE 2024

7.1. TABLA 1. QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS POR MES III CUATRIMESTRE 2024

MESES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FRECUENCIA	33	17	12	10	72
PORCENTAJE	46	24	17	14	100

Fuente: Informe pqrdsf septiembre a diciembre 2024



El 100% de las quejas y Reclamos presentadas recibieron resolución en los tiempos establecidos por la actual normatividad. El análisis permite observar que el número de quejas y reclamos Mes a mes es con tendencia a la disminución.



7.2. TABLA 2. FRECUENCIA DE QUEJAS-RECLAMOS -DENUNCIAS RECEPCIONADAS POR EPS-S EN EL PERIODO III CUATRIMESTRE 2024

MESES	FAMISANAR	COOSALUD	NO ASEGURADO	EPS OTRO MUNICIPIO	NO IDENTIFICADO	SALUD TOTAL	NUEVA EPS	SANITAS	TOTAL
SEPTIEMBRE	0	3	0	0	1	0	21	8	33
OCTUBRE	0	3	0	0	1	2	10	1	17
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	11	1	12
DICIEMBRE	0	0	0	1	1	0	6	2	10
FRECUENCIA	0	6	0	1	3	2	48	12	72
PORCENTAJE%	0	8	0	1	4	3	67	17	100

FUENTE: Informe de pqr y participación social SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024 proceso SIAU

Con relación a la aseguradora donde se genera, se identifica que la mayor frecuencia corresponde a Nueva Eps con 48 eventos (67%). Continúa Sanitas con 12(17%), Coosalud 6 (8%), No identifican eps con 3 (4%); Salud Total 2 (3%) y Eps otro municipio con 1 (1%).

7.3. TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS QUEJAS-RECLAMOS DENUNCIAS SEGÚN EL SERVICIO DONDE SE GENERA III CUATRIMESTRE 2024.

MES	FACTURACION	FARMACIA	C. EXTERNA	ODONTOLOGIA	P Y P	URGENCIAS	ENFERMERIA	VIGILANCIA	LABORATORIO	ADMINISTRATIVA	NO APLICA	SERVICIOS ESEB	TOTAL
SEPTIEMBRE	20	7	2	1	0	1	0	0	0	1		1	33
OCTUBRE	3	5	2	1	3	0	0	0	0	3	0	0	17
NOVIEMBRE	1	6	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	12
DICIEMBRE	1	5	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	10
FRECUENCIA	25	23	5	2	7	2	0	0	0	5	0	3	72
PORCENTAJE	35	32	7	3	10	3	0	0	0	7	0	4	100

Fuente: informe pqr y participación social septiembre-A diciembre 2024 proceso SIAU

En relación con el servicio donde se genera la atención, la mayor frecuencia es facturación con 25 anotaciones (35%); continúa farmacia con 23 (32%); promoción y mantenimiento de la salud con 7 (10%); consulta externa 5 (7%), administrativa 5 (7%); servicios ESEB 3 (4%); odontología 2 (3%) y urgencias 2 (3%). El análisis permite inferir que en el periodo la mayor causa inconformidad se concentran en el servicio de facturación siendo la frecuencia más alta en el mes de septiembre, por Falta de oportunidad y accesibilidad en asignación de citas (no disponibilidad de agendas, dificultad de comunicación con las líneas



telefónicas; también se evidencia direccionamiento errado en la información al usuario. Sin embargo, en los siguientes meses las quejas y reclamos para esta área disminuyen notablemente. A continuación, se destaca el servicio de farmacia por la no disponibilidad de medicamentos, situación que se mantuvo con la misma tendencia en el cuatrimestre, siendo la mayor causa de reclamos en los últimos tres meses. También se presentan manifestaciones en el área de p y p por percepción de trato indigno o falta de calidez en la atención y direccionamiento errado al usuario; en urgencias se destaca falta de calidez en la atención y las situaciones administrativas se debieron a la percepción de los usuarios sobre mejoramiento en la infraestructura, adecuaciones locativas (arreglos de baños, mejor ventilación, mejor aseo de las instalaciones).

7.4. TABLA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA QUEJA-RECLAMO-DENUNCIA SEGÚN EL CENTRO DE SALUD DONDE SE GENERA III CUATRIMESTRE 2024.

MESES	Áreas/centros de atención												TOTAL
	CENTRO	CASTILLO	FARMACIA	CDV	DANUBIO	CAMPIN	FLORESTA	CARDALES	FORTUNA	LLANITO	SEDE ADMINISTRATIVA	NO APLICA	
SEPTIEMBRE	0	2	7	3	8	5	6	2	0	0	0	0	33
OCTUBRE	0	1	5	3	3	0	1	0	3	0	1	0	17
NOVIEMBRE	0	1	6	0	2	0	0	3	0	0	0	0	12
DICIEMBRE	1	2	5	0	1	1	0	0	0	0	0	0	10
FRECUENCIA	1	6	23	6	14	6	7	5	3	0	1	0	72
PORCENTAJE	1	8	32	8	19	8	10	7	4	0	1	0	100

Fuente: Informe de pqrpd y participación social SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024 proceso SIAU

El Centro de atención con mayor número de eventos fue farmacia con 23 anotaciones (32%); continúa Danubio 14 (19%), Floresta 7 (10%); Castillo 6 (8%), CDV con 6 (8%),; cardales 5 (7%); Fortuna 3 (4%); sede administrativa 1 (1%); centro 1 (1%).

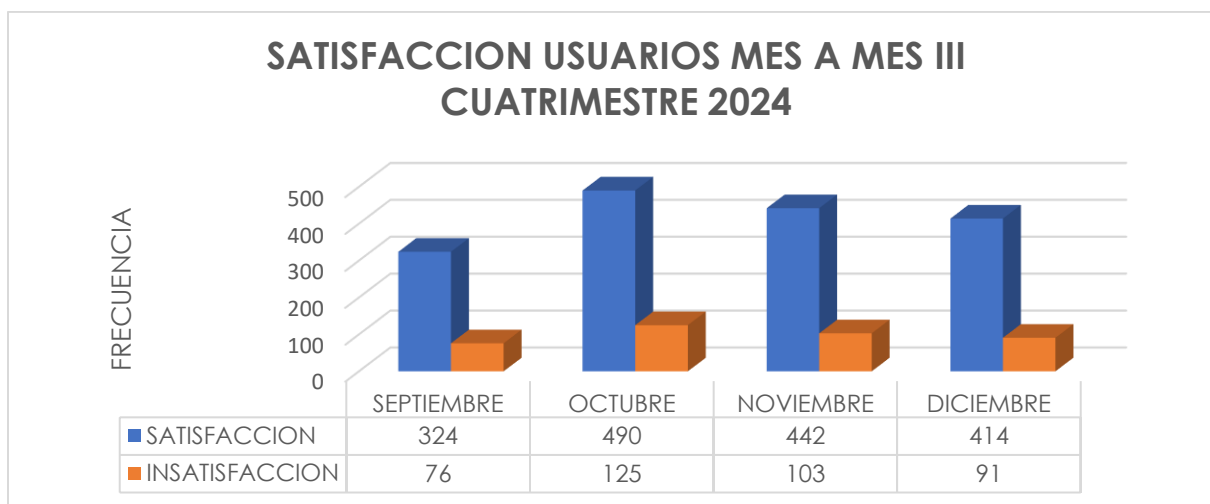


8. INFORME PERCEPCION DEL USUARIO III CUATRIMESTRE 2024.

8.1. TABLA 5. PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN MES A MES III CUATRIMESTRE 2024

MES	SATISFACCIÓN		INSATISFACCIÓN		TOTAL, ENCUESTAS
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
SEPTIEMBRE	324	80	76	19	400
OCTUBRE	490	80	125	20	615
NOVIEMBRE	442	82	103	19	545
DICIEMBRE	414	82	91	18	505
TOTAL	1670	81	395	19	2065

Fuente: Informe de satisfacción de encuestas Aplicativo Panacea SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024 proceso SIAU



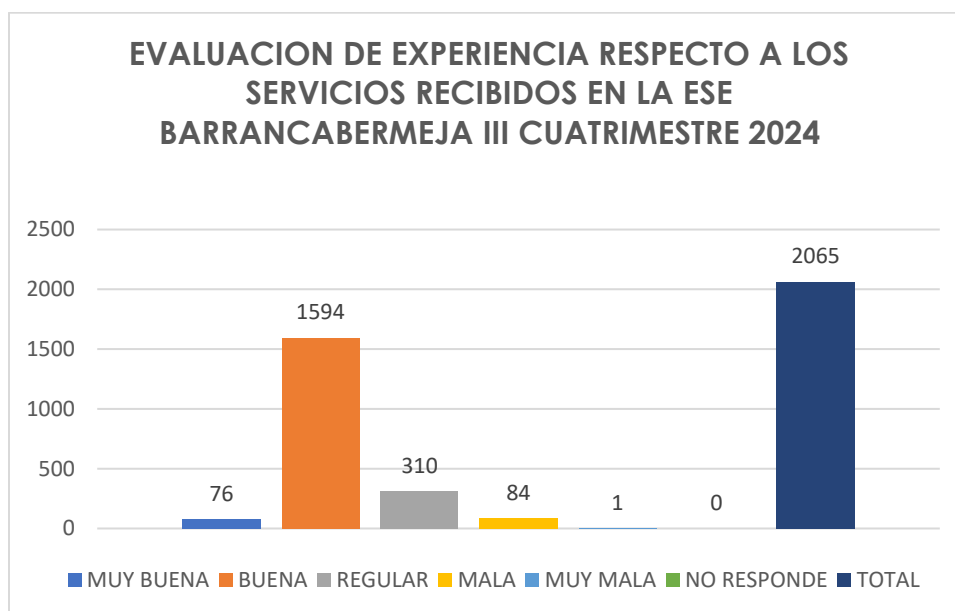
Se observa que en el III cuatrimestre 2024 se aplicaron 2065 encuestas, para un promedio del 81% de satisfacción. Se determina que la tendencia de septiembre a octubre es hacia la igualdad manteniéndose en un 80%. Sin embargo, de octubre a noviembre se incrementa en un 2%, obteniéndose un 82%, y en el mes de diciembre la tendencia es hacia la igualdad.

8.2. EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA III CUATRIMESTRE 2024

TABLA 6 EVALUACION DE EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA III CUATRIMESTRE 2024.



CALIFICACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BUENA	76	4
BUENA	1594	77
REGULAR	310	15
MALA	84	4
MUY MALA	1	0
NO RESPONDE	0	0
TOTAL	2065	100



8.3. TABLA 7. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL INDICADOR EXPERIENCIA RESPECTO A LOS SERVICIOS RECIBIDOS EN LA ESE BARRANCABERMEJA III CUATRIMESTRE 2024

Relación matemática del indicador satisfacción global	Meta del indicador estimada por la ESEB	Resultado III cuatrimestre 2024	Análisis del Resultado	COMPARATIVO	
				II CUATRIMESTRE 2024	III CUATRIMESTRE 2023
Número de usuari@s con respuestas Muy buena y buena/número de usuarios encuestados x 100	80%	$1670/2065 \times 100 = 81\%$	De acuerdo a la meta del indicador que es el 81%, se observa que el resultado obtenido en el periodo, cumple con la meta	81% Se evidencia tendencia a la igualdad frente al cuatrimestre anterior	85% se observa tendencia a la disminución en un 4% con respecto al mismo periodo año anterior



8.4. TABLA 8. ANÁLISIS DE CAUSAS DE INSATISFACCIÓN SERVICIOS/GESTIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS III CUATRIMESTRE 2024.

SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD AFECTADO	ACCIONES REALIZADAS/O GESTIONADAS
consulta Médica	OPORTUNIDAD	Las situaciones de accesibilidad y oportunidad por demora en las asignaciones o atenciones de citas, fueron remitidas a Subdirección científica y jefe de servicios ambulatorios. Como acción inmediata se gestionaron en facturación y se asignaron las citas. Se evidencia en el cuatrimestre mejoramiento en este indicador. Los usuarios refieren mayor accesibilidad y oportunidad en la asignación de citas a través de los diferentes canales de atención
FARMACIA	OPORTUNIDAD	Las situaciones por demora en la entrega de medicamentos fueron notificadas a subdirección científica y regente de farmacia. Una vez hubo la disponibilidad del medicamento se informó a los usuarios para la respectiva entrega.
Odontología	OPORTUNIDAD	Las situaciones por falta de oportunidad en asignaciones de citas el servicio de odontología fue remitidas al área de facturación y se asignaron las citas en forma oportuna.
Promoción y mantenimiento de la salud	CALIDEZ/INFORMACION	Las situaciones presentadas en el área de promoción y mantenimiento de la salud fueron referidas a inadecuada información para acceder a las actividades y a Falta de calidez en la atención. Las situaciones fueron remitidas a la coordinadora del área para intervención y seguimiento
Urgencias	CALIDEZ	Las situaciones por falta de calidez en la atención fueron socializadas con servicios ambulatorios y operador de servicios maxempleos para intervención y seguimiento. De otra parte, desde SIAU se fortalece continuamente en los servidores públicos el garantizar el buen trato y calidez en el proceso de atención.

9. CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN

9.1. III CUATRIMESTRE 2024

COMPOSICIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO	
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION	NUMERO DE ACTIVIDADES
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	15
TRAMITES Y SERVICIOS	5
RENDICION DE CUENTAS	22
ATENCION AL CIUDADANO	14
TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION	9
TOTAL ACTIVIDADES	65



Que el Plan en la estructura de sus componentes, se integra por un total de **65** actividades, distribuidas respectivamente en cada componente, como se observa en la tabla anterior.

De lo cual se analiza la siguiente información; que para la vigencia 2024, se encuentra definido un total de **65** actividades contempladas en los 5 componentes que conforman el Plan Anticorrupción que, del total de **65** actividades, **35** se encontraban programadas para la fecha del seguimiento, logrando realizar un total de **35**, representado en un **98%** de ejecución.

Evaluación del Nivel de Cumplimiento

En lo referente a la calificación del seguimiento, se aplicó lo indicado por la metodología establecida en el Decreto Nacional, la cual, para el análisis de los resultados del avance del cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en los respectivos seguimientos periódicos establecidos, se aplica como escala valorativa de evaluación, rangos cuantitativos que van desde 0% hasta 100%, en tres escalas determinadas dentro de este rango y a las cuales también se les define una valoración cualitativa; como se puede observar en la siguiente tabla denominada rangos de evaluación del nivel de cumplimiento.

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
0% a 59%	NO CUMPLE	
De 60% a 79%	CUMPLE PARCIALMENTE	
De 80% a 100%	CUMPLE	

Estas escalas de valoración cuantitativa y cualitativa se aplican con base al resultado del cálculo de porcentajes y promedios que evalúan el cumplimiento de las actividades programadas en el periodo comprendido para cada seguimiento, en cada componente, como se puede observar a continuación:

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO		
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	100%	CUMPLE
TRAMITES Y SERVICIOS	92%	CUMPLE
RENDICION DE CUENTAS	100%	CUMPLE
ATENCION AL CIUDADANO	100%	CUMPLE
TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION	98%	CUMPLE
CALIFICACION PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	98%	CUMPLE



Aplicando la calificación de promedios para cada uno de los componentes, así como para el Plan en General, se observa que los cinco (5) componentes: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, TRAMITES Y SERVICIOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ATENCIÓN AL CIUDADANO, Y TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN, **CUMPLEN** con el promedio establecido.

Revisado lo anterior, se logra observar cómo calificación final de cumplimiento a la gestión del plan anticorrupción en promedio en todos sus componentes un **98%** de avance. (Ver anexo formato seguimiento de calificación por componente).

Así mismo en relación al cumplimiento de la **ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, se evidenció que se viene dando un eficaz cumplimiento, de las acciones enmarcadas dentro de la Estrategia, en las cuales se observó el Reporte a la SUPERSALUD de la fecha y lugar de la programación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, la creación del MINIPORTAL de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página web institucional; así mismo la evaluación en un **100%** de cumplimiento del componente RENDICIÓN DE CUENTAS para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, tal como se evidencia en el presente informe; de la misma manera se hace énfasis que los soportes de las acciones realizadas se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://www.esebarrancabermeja.gov.co/rendicion-de-cuentas/>.

De la misma manera, se logra evidenciar que el porcentaje de cumplimiento del Componente **RENDICIÓN DE CUENTAS**, para el periodo de seguimiento es de **100%**.

10. CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO III CUATRIMESTRE 2024.

En lo relacionado a PLANES DE MEJORAMIENTO, me permito manifestar, que durante el periodo objeto de evaluación del presente informe (III CUATRIMESTRE 2024), la E.S.E. Barrancabermeja, cuenta a la fecha con los siguientes:

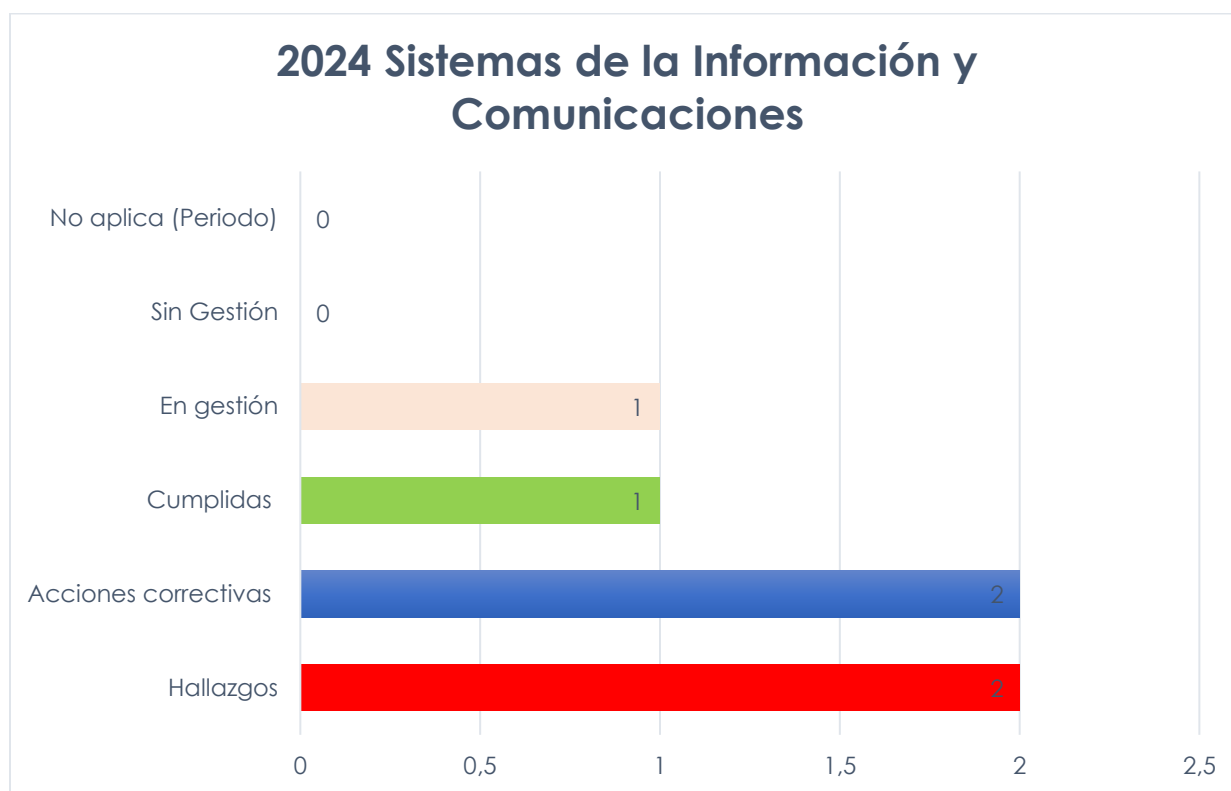
10.1. PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO

SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES: Se formuló Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Interna realizada al Proceso Sistemas de la Información y Comunicaciones, durante el primer trimestre de la vigencia 2024, ejercicio que presentó la siguiente evaluación:



Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2024	Sistemas de la Información y Comunicaciones	2	2	2	0	0	0	100%

Revisado lo anterior, se puede evidenciar que el Plan de Mejoramiento en relación al proceso Sistemas de la Información y Comunicaciones, cuenta con 2 acciones; las cuales se encuentran cumplidas en su totalidad, logrando con lo anterior un cumplimiento del 100% de las acciones correctivas programadas y definidas.



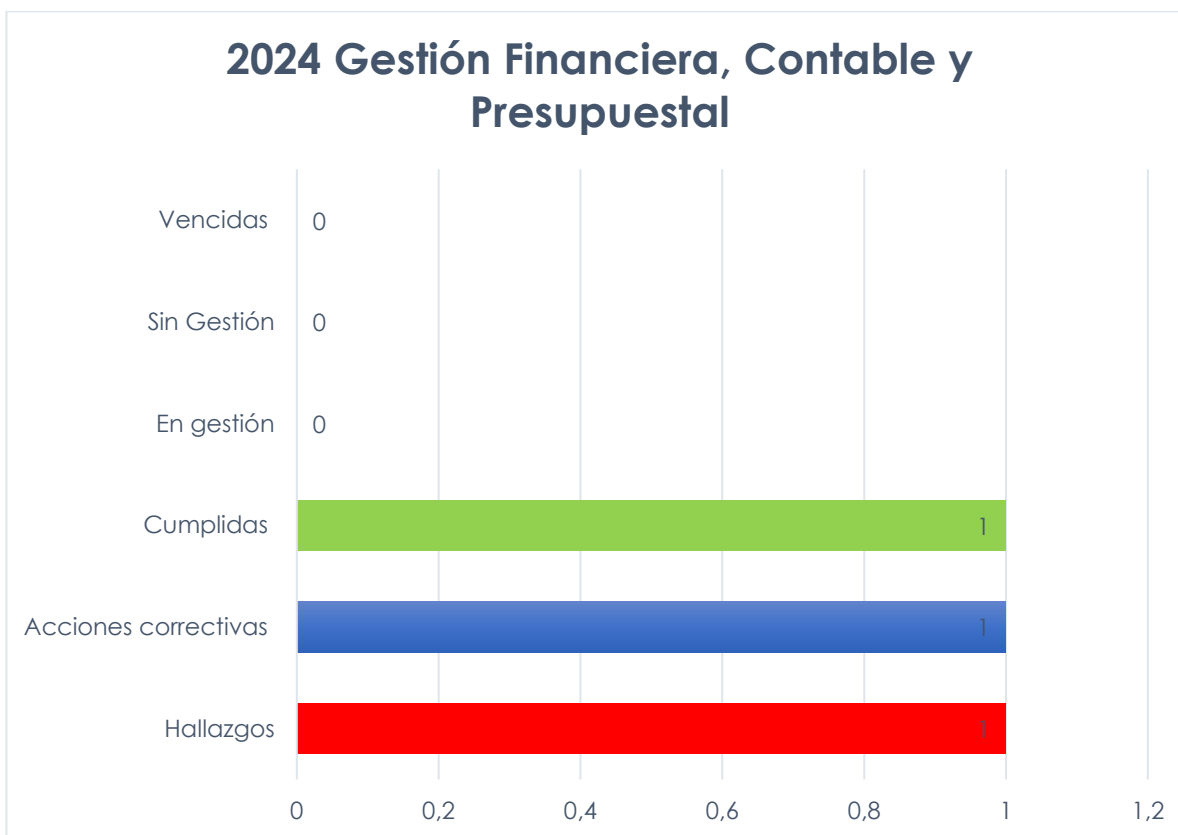
10.2. PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO

GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL Se formuló Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Interna realizada al Proceso Gestión Financiera, Contable y Presupuestal, durante el primer semestre de la vigencia 2024, ejercicio que presentó la siguiente evaluación:



Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2024	Gestión Financiera, Contable y Presupuestal	1	1	1	0	0	0	100%

Revisado lo anterior, se puede evidenciar que el Plan de Mejoramiento en relación al proceso Gestión Financiera, Contable y Presupuestal, cuenta con 1 acción; el cual se encuentra cumplida en su totalidad, logrando con lo anterior un cumplimiento del 100% de la acción correctiva programada y definida.



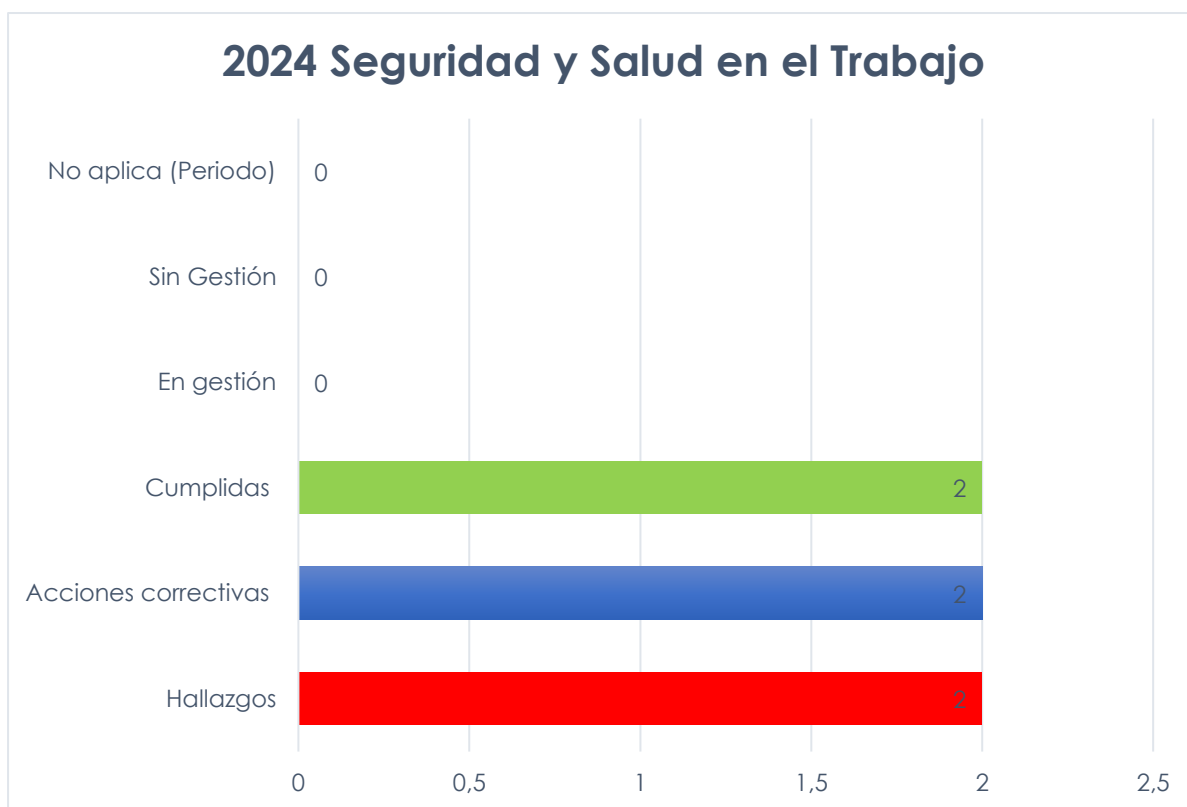
10.3. PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Se formuló Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Interna realizada al Proceso Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el primer semestre de la vigencia 2024, ejercicio que presentó la siguiente evaluación:



Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2024	Seguridad y Salud en el Trabajo	2	2	2	0	0	0	100%

Revisado lo anterior, se puede evidenciar que el Plan de Mejoramiento en relación al proceso Seguridad y Salud en el Trabajo, cuenta con 2 acciones; las cuales se encuentran cumplidas en su totalidad, logrando con lo anterior un cumplimiento del 100% de las acciones correctivas programadas y definidas.



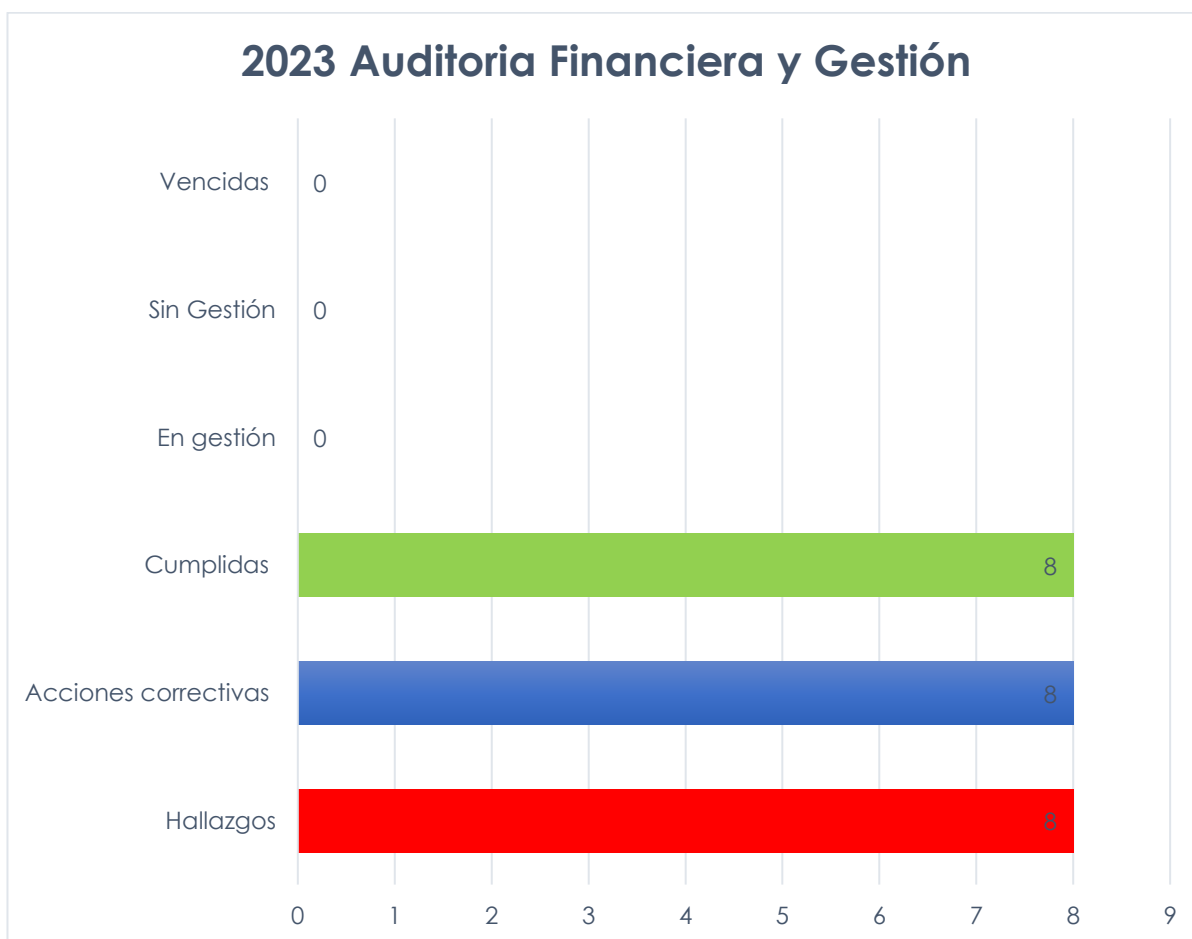
10.4. PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA: Para los meses de enero a abril de la vigencia 2024, se desarrolló por parte de la Contraloría Municipal, Auditoría Financiera y Gestión a la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja - ESEB. - Vigencia 2023, evidenciando el siguiente resultado:



Vigencia	Proceso	Hallazgos	Acciones correctivas	Cumplidas	En gestión	Sin Gestión	Vencidas	Porcentaje de Avance al cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2023	Auditoria Financiera y Gestión	8	8	8	0	0	0	100%

Revisado lo anterior, se puede evidenciar que para el proceso Auditoria Financiera y Gestión, realizada por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja - ESEB. - VIGENCIA 2023, cuenta con un plan de mejoramiento formulado en el mes de mayo de 2024, con un total de 8 hallazgos administrativos, los cuales se encuentran cumplidas en su totalidad, logrando con lo anterior un cumplimiento del 100% de las acciones correctivas programadas y definidas.





**10.5. RESUMEN EVALUACIÓN PLANES MEJORAMIENTO
TERCER CUATRIMESTRE (IV) 2024.**

Item	Plan Mejoramiento	Tipo Auditoría	Cumplimiento	Estado
1	Sistemas de la Información y Comunicaciones	Interna	100%	Cumplida
2	Gestión Financiera, Contable y Presupuestal	Interna	100%	Cumplida
3	Seguridad y Salud en el Trabajo	Interna	100%	Cumplida
4	Auditoría Financiera y Gestión 2023	Externa Contraloría Municipal de Barrancabermeja	100%	Cumplida

**11. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
CONSOLIDADO**

11.1. III CUATRIMESTRE DE 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Y ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL

Los Estados Financieros de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, reflejan todo el conjunto de conceptos y hechos económicos desarrollados en la entidad en este **TERCER CUATRIMESTRE** con corte a 31 de diciembre de 2024 comparado con la vigencia 2023, revelando en ellos cada transacción efectuada a través de los principios de causación y la trazabilidad de los pagos permitiendo conocer los saldos finales con los cuales se ha podido elaborar los estados financieros comparativos que son la fuente de información básica que la empresa tiene para los terceros, bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

La información contable que proporciona los Estados financieros comparativos,



es relevante para la toma de decisiones de la administración de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, por ello es oportuna, útil y fidedigna.

Esta herramienta financiera se constituye en el instrumento para el **Reconocimiento** y **Revelación** de las **Actividades Sociales, Hechos Económicos, Transacciones y Operaciones Financieras**, con base en una clasificación, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que identifica la naturaleza y funciones del objeto social de esta entidad pública.

Los Estados financieros de la empresa conservan la estructura, clase y grupos como lo contempla el Catálogo General de cuentas y el Manual de Procedimiento de la Contaduría General de la Nación (CGN).

La estructura de los estados financieros en su **Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral**, está conformado por las clases de cuenta: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y CUENTAS DE ORDEN.**

En su orden clasificado, los estados financieros, cuentan con las cualidades de la información contable: comprensible, útil, pertinente y confiable, oportuna y comparable como se demuestra en el Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

El Estado de Situación Financiera nos permite conocer la evolución financiera y contable que ha tenido la entidad durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024 comparado con 2023 mostrando fidedignamente el desarrollo y movimiento de cada una de las cuentas, ya sean del Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Adicional a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 se revela la Situación Financiera de los Centros de Salud, el Estado de Cartera y Presupuesto.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, entrega información financiera bajo la resolución 414 de 2014 y la resolución 332 de 2022 para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, norma que la CGN acogió con el propósito de dar continuidad al proceso de modernización de la regulación contable pública, obteniendo los derechos para utilizar el material desarrollado por la fundación IFRS en Normas Internacionales de Información Financiera implementándolas a las empresas del estado, nacionales o territoriales de acuerdo a su objeto y características.



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**

NIT No. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

Que dentro de los criterios de regulación y control La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, modifica las Normas para el **Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público** a través de la Resolución No. 332 de 19 de diciembre de 2022, por lo que la ESE BARRANCABERMEJA implementa dicha resolución modificando las Normas establecidas textualmente como lo requiere y lo dictamina taxativamente el anexo que hace parte integral de la presente resolución.

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, por su objeto y característica está obligada a entregar información bajo norma 414 de 2014 (NIIF), Resolución 332 de 2022, las cuales han sido reportadas a la CGN, CGR, MHCP y SUPERSALUD entre otras.



11.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTAS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 4.825.177.183,09	\$ 3.110.538.034,86
Servicios de Salud	\$ 1.077.965.042,22	\$ 1.918.808.142,71
Subvenciones por cobrar	\$ 2.997.627.557,00	\$ 47.938,00
Deuda de difícil cobro	\$ 1.205.852.165,27	\$ -
Otros Deudores	\$ -	\$ 14.835,00
Deterioro de Cartera	-1.192.020.308,27	-330.635.179,92
Inventarios	\$ 89.163.027,40	\$ 63.321.245,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 9.003.764.666,71	\$ 4.762.095.015,70
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 47.241.000,00	\$ 78.879.877,83
Inversiones	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
Servicios de Salud (Deuda difícil cobro y deterioro)	\$ -	\$ 31.638.877,83
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 14.998.429.704,15	\$ 19.382.351.217,54
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 14.998.429.704,15	\$ 19.382.351.217,54
OTROS ACTIVOS	\$ 21.462.533,00	\$ 17.062.533,00
Intangibles	\$ 21.462.533,00	\$ 17.062.533,00
TOTAL ACTIVO	\$ 24.070.897.903,86	\$ 24.240.388.644,07
PASIVOS		
Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 958.149.644,70	\$ 854.148.663,50
Prestadores de Servicios	\$ 162.621.761,00	\$ 597.469.639,00
Descuentos de Nómina	\$ 40.571.844,00	\$ 31.518.143,00
Retefuente e Impuestos de Timbre	\$ 41.267.912,00	\$ 77.227.447,00
Impuestos y Contribuciones y Tasas	\$ 119.854.863,00	\$ 31.330.542,00
Otras Cuentas por Pagar	\$ 18.462.500,00	\$ 17.671.600,00
Beneficios a los Empleados	\$ 503.990.977,00	\$ 556.117.749,00
Provisión, Litigios y Demandas	\$ 24.939.015,84	\$ 294.064.848,28
Recursos a Favor de Terceros	\$ 817.245.423,03	\$ 77.616.505,03
Ingresos Recibidos por Anticipados	\$ 836.189.235,87	\$ 597.551.271,36
Otro Pasivo Diferido	\$ 374.196.076,00	\$ 388.595.206,50
TOTAL PASIVO	\$ 3.897.489.252,44	\$ 3.523.311.614,67
PATRIMONIO	\$ 20.173.408.651,42	\$ 20.717.077.029,40
Capital Fiscal	\$ 11.768.118.007,93	\$ 11.827.146.397,93
Excedentes o Pérdidas de Ejercicios Anteriores	8.368.734.214,28	9.336.122.080,49
Excedentes o Pérdidas del Ejercicios Actual	36.556.429,21	-446.191.449,02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 24.070.897.903,86	\$ 24.240.388.644,07



11.3. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2024

CUENTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 19.309.141.771,00	\$ 19.625.160.928,71
VENTA DE SERVICIO DE SALUD	\$ 19.402.040.286,00	\$ 19.631.645.788,71
(-) GLOSAS	-92.898.515,00	-6.484.860,00
OTROS INGRESOS SUBVENCIONES	\$ 3.628.041.520,58	\$ 6.060.871.812,79
TOTAL INGRESOS	\$ 22.937.183.291,58	\$ 25.686.032.741,50
GASTOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6.722.930.893,37	\$ 6.309.113.270,10
COSTOS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 16.177.695.969,00	\$ 15.824.750.568,92
COSTOS POR OTROS SERVICIOS	\$ -	\$ 3.998.360.351,50
TOTAL GASTOS Y COSTOS	\$ 22.900.626.862,37	\$ 26.132.224.190,52
RESULTADO DEL EJERCICIO	36.556.429,21	-446.191.449,02

11.4. ANALISIS A LOS INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los Indicadores Financieros se calculan a través de los estados financieros que determinan el análisis que permite conocer la realidad financiera y económica de la entidad, utilizando para este propósito los siguientes indicadores:

Índices Financieros:

INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$4.762.095.015,70	1.35
	PASIVO CORRIENTE	\$3.523.311.614,67	

LIQUIDEZ: Mide la capacidad que posee la empresa en el corto plazo para cumplir con las obligaciones corrientes, el indicador para esta vigencia 2024 es de **\$1.35** lo que significa que por cada peso que la entidad adeuda posee **\$1.35** para pagar. Lo anterior demuestra que la empresa tiene cómo pagar y cumplir con el **100%** de todas sus obligaciones corrientes a corto plazo.

INDICE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$3.523.311.614,67	0.15
	ACTIVO TOTAL	\$24.240.388.644,07	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: De acuerdo a este indicador se concluye que la



participación de los Acreedores en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja es del 0.15 sobre el total de los activos de la empresa, generando tranquilidad financiera y económica toda vez que los pasivos han disminuido significativamente, comparados con los períodos anteriores.

CAPITAL DE TRABAJO: Para medir el capital de trabajo de la empresa a 31 de diciembre 2024, se tiene en cuenta: Activo Corriente-Pasivo Corriente que para esta vigencia 2024 registra los siguientes valores **(\$4.762.095.015,70-\$3.523.311.614,67) = \$1.238.783.401,03** arrojando un capital de trabajo positivo, y que tiene cómo cumplir con la operación corriente en el corto plazo.

11.5. INFORME FINANCIERO CENTROS DE SALUD

Se muestra en detalle el comportamiento de los Ingresos y Costos desde 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 de los Centros de Salud a través de la facturación que se genera por la prestación del servicio de salud y los Costos y Gastos Directos e Indirectos inherentes a la Prestación del Servicio.

El primer (1) cuadro muestra un comportamiento favorable en los puestos de salud de la zona urbana ayudando a apalancar los costos sociales que generan los centros de salud urbana, rural y las brigadas que se hacen a CIENAGA DEL OPON, SAN RAFAEL DE CHUCURI y MESETA DE SAN RAFAEL.

COMPORTAMIENTOS UTILIDADES ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	RENTABILIDAD ACUMULADA VIGENCIA 2024	UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL
CAMPIN	1.479.583.025,00	1.398.063.666,53	81.519.358,47	6.793.279,87
CARDALES	1.534.667.156,00	1.192.581.811,06	342.085.344,94	28.507.112,08
DANUBIO EXTERNA	3.381.078.245,00	2.962.269.973,08	418.808.271,92	34.900.689,33
DANUBIO URGENCIAS	3.513.260.870,00	3.158.960.411,40	354.300.458,60	29.525.038,22
FLORESTA	2.021.207.663,00	1.635.804.238,73	385.403.424,27	32.116.952,02
LLANITO	512.174.284,00	505.493.602,15	6.680.681,85	556.723,49
VERSALLES	1.646.991.454,00	1.465.928.276,69	181.063.177,31	15.088.598,11
TOTAL	14.088.962.697,00	12.319.101.979,64	1.769.860.717,36	147.488.393,11

Cuadro No 1.



El cuadro dos (2) revela el comportamiento de los costos sociales (pérdidas) que asume la Empresa Social del Estado Barrancabermeja para ofrecer los servicios de salud en la zona urbana y rural y hacer presencia a través de brigadas en otros corregimientos como lo revela el cuadro tres (3).

COMPORTAMIENTOS DE PERDIDAS ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2024	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL
CASTILLO EXTERNA	1.192.507.064,81	1.207.431.765,34	-14.924.700,53	-1.243.725,04
CASTILLO URGENCIAS	1.485.729.603,00	1.499.862.665,00	-14.133.062,00	-1.177.755,17
CENTRO	1.677.019.766,00	1.855.450.793,64	-178.431.027,64	-14.869.252,30
FORTUNA	170.959.226,00	251.055.645,20	-80.096.419,20	-6.674.701,60
TOTALES	4.526.215.659,81	4.813.800.869,18	-287.585.209,37	-23.965.434,11

CUADRO No 2.

COMPORTAMIENTOS DE COSTO SOCIAL LA VIGENCIA 2024 (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024)			
CENTRO DE SALUD	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2024	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL	PERDIDA PROMEDIO DIA
SAN RAFAEL DE CHUCURI	40.010.587,00	3.334.215,58	111.140,52
CIENAGA DEL OPON	38.455.943,00	3.204.661,92	106.822,06
MESETA SAN RAFAEL	57.778.693,00	4.814.891,08	160.496,37
TOTAL	136.245.223,00	11.353.768,58	378.458,95

CUADRO No 3.

11.6. CARTERA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, registra saldos de cuentas por cobrar completamente depuradas e identificadas.

De acuerdo a la cartera de la vigencia corriente se evidencia oportunidad en los pagos por las EPS, ya que a 31 de diciembre de 2024 el saldo de la vigencia corriente corresponde a la cartera causada del mes, la cual es cancelada en el mes inmediatamente siguiente y cuyo valor es de **\$2.803.857.346,21** incluyéndose en este saldo, **\$47.938** por Subvenciones por cobrar por recursos de regalías para la interventoría del centro de salud CDV, **\$159.178.234** por el Programa de Intervenciones Colectiva-PIC del Municipio de Barrancabermeja y **\$14.835** por rendimientos financieros por cobrar ADRESS por el programa PAPSIVI, al igual que



la NUEVA EPS, SANITAS, COOSALUD que son contratos con modalidad Cápita.

EPSS EN LIQUIDACIÓN que actualmente están en proceso de acreencias, y cuyas cuentas por cobrar ascienden a \$886.924.605,31

COOSALUD EPS actualmente tiene glosas en proceso de conciliación de promoción y prevención, la cual se está realizando en mesas de trabajo con la trazabilidad de información entre las dos entidades.

Se continúa persistiendo con la EPSS a través de las mesas de trabajo y de comunicación directa la conciliación de cartera, glosas y liquidaciones de contratos.

Se relaciona cartera de acuerdo a los saldos a 31 de diciembre de 2024 con las EPSS.

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA PÍC	159.178.234,00
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA GESTANTES MIGRANTES	7.960.195,00
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA SUBVENCIONES	0,00
DEPARTAMENTO DE SANTANDER GESTANTES MIGRANTES	171.777.838,07
ASMET SALUD EPS SAS	312.039.460,53
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	34.600.040,00
COOSALUD S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	97.156.830,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	118.737.358,24
NUEVA EPS	898.710.158,00
TOTAL	1.800.160.113,84
EPS-S EN LIQUIDACION	CARTERA
HUMANA VIVIR	295.778,72
MEDIMAS	0,00
EMDISALUD	748.072.296,27
COOMEVA	20.536,33
COMPARTA	49.471.788,66
SALUDVIDA	89.064.205,33
TOTAL	886.924.605,31
OTRAS ENTIDADES	CARTERA
SECRETARIAS DE SALUD OTROS	96.570,00



DEPARTAMENTOS	
CONTRIBUTIVAS	103.628.916,00
ASEGURADORAS - SOAT	4.580.622,02
OTRAS ENTIDADES	24.466.519,04
TOTAL	132.772.627,06
SUB TOTAL CARTERA	2.819.857.346,21
MENOS CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR FACTURAS	15.984.458,24
TOTAL, CARTERA	2.803.872.887,97

11.7. PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVO VIGENCIA 2023-2024

La ejecución presupuestal de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja comprende de los Ingresos y Gastos presupuestados en el periodo y para estas vigencias su comportamiento y dinámica fue la siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2023			
AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO RECONOCIDO	RECAUDOS
DICIEMBRE DE 2023	\$30.569.426.159	\$29.974.629.129	\$26.629.280.363
DICIEMBRE DE 2024	\$33.637.150.066	\$33.465.309.840	\$32.222.436.815

Diciembre de 2023: del presupuesto definitivo se reconoció: 98,05% y se recaudó 88,84%

Diciembre de 2024: del presupuesto definitivo se reconoció: 99,48% y se recaudó 96,28%

Se evidencia que en la vigencia 2024 el reconocimiento con respecto al presupuesto definitivo alcanzó casi el 100% de lo presupuestado a pesar de retiro de usuarios de la NUEVA EPS (8.900 usuarios) y los retirados de ASEMETSALUD en liquidación (7.000 USUARIOS) entregados a la NUEVA EPS que no retornaron a la ESE BARRANCABERMEJA. Como también se ejecutaron los programas como EBS y PAPSIVI

Los ingresos por venta de servicio de salud vs recaudo muestran que el **recaudo** cumplió con las metas de pago, toda vez que superó el 96,28% de lo facturado por servicio de salud, demostrando una facturación sostenible para la entidad con recaudos relacionado por el valor facturado, suficientes para el cumplimiento de las obligaciones de la ESEB originadas por los costos y gastos inherentes a la contratación con las EPS.



El presupuesto de gastos detalla el siguiente comportamiento presupuestal:

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO A 31 DE AGOSTO DE 2023				
AÑO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
DICIEMBRE DE 2023	\$30.569.426.159	\$27.974.867.820	\$24.923.628.956	\$22.295.630.894
DICIEMBRE DE 2024	\$33.637.150.066	\$32.761.061.503	\$31.908.588.167	\$28.820.859.171

Diciembre de 2023: del presupuesto definitivo se comprometió 91,52%, de las obligaciones se Pagó 89,45%.

Diciembre de 2024: del presupuesto definitivo se comprometió 97.39%, de las obligaciones se Pagó 90,32%.

La dinámica presupuestal entre las cuentas de Ingresos y Gastos nos entrega un resultado positivo al cierre de este último cuatrimestre a diciembre de 2024, presupuestalmente, reconocido como **SUPERAVIT PRESUESTAL**, por valor de **\$704.248.337**

En el siguiente cuadro se muestra el Cálculo del Análisis Presupuestal de Reconocimiento y Compromiso:

CALCULO PARA ANALISIS DE DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE 2024 CALCULO PRESUPUESTAL		
RECONOCIMIENTO - COMPROMISOS		
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL RECONOCIMIENTO:	VALOR INGRESOS POR SERVICIOS FACTURA	19.432.014.669
	VALOR INGRESOS APORTES MUNICIPIO/SUBSIDIO	5.963.889.819
	VALOR CUENTAS POR COBRAR VIG.ANT./RECAUDADAS	3.225.905.169
	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	18.323.000
	VALOR DISPONIBILIDAD INICIAL	4.825.177.183
	VALOR TOTAL RECONOCIMIENTO	33.465.309.840
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL COMPROMISO:	VALOR GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	23.596.668.439
	VALOR GASTOS DE OPERACIÓN	1.323.576.254
	INVERSION	2.143.738.932
	VALOR GASTOS DE CUENTAS POR PAGAR	5.697.077.878
	VALOR TOTAL COMPROMISO	32.761.061.503
SUPERAVIT PRESUPUESTAL		704.248.337



11.8. CONCLUSION FINANCIERA

Este informe expone la realidad financiera y económica de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, reconociendo principalmente que fue posible conseguir el punto de equilibrio financiero por la reducción de los gastos de la operación corriente y la gestión de pagos de cartera por servicio de salud con las diferentes EPSS permitiendo un resultado positivo al cierre de este ejercicio.

Los resultados financieros y presupuestales a 31 de diciembre de 2024 muestran un equilibrio financiero demostrado en el Índice de Liquidez equivalente a 1.35, un Capital de Trabajo positivo por valor de \$1.238.783.401,03, un resultado del ejercicio negativo por valor de \$-446.191.449,02 y superávit presupuestal de \$704.248.337 permitiendo realizar operaciones para la vigencia 2025, sin observación de riesgo financiero de las entidades evaluadoras del riesgo que ejercen vigilancia, control y seguimiento a las entidades prestadoras de servicio de salud, como la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio Salud y Protección Social.

En conclusión, se puede afirmar que a nivel general la Empresa Social del Estado Barrancabermeja en el cierre a 31 de diciembre de 2024, no logra obtener punto de equilibrio en la operación corriente, para lo cual se trazaron estrategias de reducción y austeridad en el costo y gasto logrando no aumentar los pasivos significativamente y obtener el equilibrio de la operación corriente de la entidad, y dar cumplimiento a la estabilidad financiera de acuerdo a las regulaciones normativas.

12. INFORME DE ACTIVIDADES PIC 3^{ER} CUATRIMESTRE 2024

En el presente informe se expone de manera detallada las actividades realizadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) durante el segundo cuatrimestre de 2024. Dirigido a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, este documento busca informar sobre el avance en la implementación de las estrategias y acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud de la comunidad, en el periodo comprendido entre septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), es una estrategia de salud pública diseñada para implementar acciones integrales y coordinadas que promuevan el bienestar y la calidad de vida de las comunidades. A través del PIC, se desarrollan actividades de promoción, prevención y protección de la salud que abordan problemáticas prioritarias de salud pública a nivel territorial, con un enfoque diferencial y de equidad.



A continuación, se detallan las actividades por dimensión.

DIMENSION	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	ACTIVIDADES EJECUTADAS
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Realizar una campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años; en 6 instituciones educativas estrategia "soy generación más sonriente" para fortalecer las prácticas de bienestar y cuidados en salud y su relación con riesgo para la salud bucal.	6
	Realizar un plan de información durante el carnaval de la salud en el marco de la estrategia 4 x 4 a la comunidad en general donde se promocionen los estilos de vida saludable y los beneficios en la prevención de las enfermedades no transmisibles.	2
	Conmemorar una actividad comunitaria para promover hábitos y estilos de vida saludables y sensibilizar sobre la lucha contra el cáncer de mama; donde se brinde información sobre los factores de riesgo y prevención (articulado con las diferentes secretarías, eapb, sectores académicos, oficina de la mujer o actores que puedan involucrarse en la actividad)	1
	Ejecutar 20 talleres teórico-prácticos dirigidos a la población urbana y rural del municipio de Barrancabermeja para promover la alimentación saludable. Mínimo 15 participantes.	20
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Desarrollar 5 jornadas de información y desparasitación dirigidas a población de 5-14 años para el suministro de la totalidad de medicamentos de uso masivo (albendazol tabletas x 400 mg) entregados por la secretaría de salud departamental, para la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas, desatendidas, según guías y protocolos definidos por la nación.	6
	Implementar una estrategia de información para promoción y conmemoración semana mundial de lactancia materna.	7
	Desarrollar una (1) estrategia dirigida a promover una cultura de alimentación saludable en dos (2) instituciones educativas urbanas y una en el área rural del municipio.	2



SALUD Y ÁMBITO LABORAL	Realizar una caracterización demográfica y epidemiológica de la economía popular y comunitaria en los diferentes sectores donde existen oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), de cualquier sector económico del distrito de Barrancabermeja.	120
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Implementación de estrategias en la prevención de riesgos en el embarazo para disminuir la mortalidad materna.	3
	Realizar un programa de educación continua a 20 estudiantes de instituciones educativas del distrito para que conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos	9
	Alcanzar en un 90% que toda la población del distrito con VIH, estén diagnosticada (90%) reciban tratamiento (90%) y carga viral indetectable (90%)	4
CONVIVENCIAS SOCIAL Y SALUD MENTAL	Mantener la estrategia de promoción y prevención de consumo de sustancias psicoactivas en entornos comunitarios, parques, canchas e instituciones educativas públicas y privadas, en las diversas comunas y corregimientos del distrito de Barrancabermeja	24
	Mantener actividades que busquen mitigar el consumo irresponsable de alcohol y otras sustancias psicoactivas en centros educativos y comunitarios del distrito de Barrancabermeja	12
	Crear espacios seguros y confidenciales en instituciones educativas y comunidades, con el fin de promover en la población necesitada del distrito de Barrancabermeja, la expresión de sus emociones, escucha activa, acompañamiento, asistencia, orientación, formación y direccionamiento a otras instituciones según la pertinencia del caso	10



	Construir y hacer seguimiento a espacios en el que se desarrollen temáticas acerca de las pautas de crianza humanizadas, basadas en el amor y respeto hacia los una, resolución de conflictos de forma positiva, comunicación asertiva, habilidades de afrontamiento, en instituciones educativas y comunitarias, con el fin de prevenir la violencia de género, intrafamiliar y de la mujer en el distrito de Barrancabermeja	36
	Continuar el seguimiento y establecimiento de actividades dirigidas al desarrollo y potencialización de prácticas para enfrentar la vida, como son el autoconocimiento, autoestima, empatía, comunicación, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, manejo de emociones y estrés, en las instituciones educativas y comunidades del distrito de Barrancabermeja.	10
	Implementar una estrategia de información para la prevención de suicidio, Bull ying, anorexia, y manejo de depresiones en el entorno comunitario.	8
	Implementar una estrategia de información en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario, incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia.	8
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Realizar 20 visitas domiciliarias (mensuales) con el fin de georreferenciar la población con discapacidad y sus cuidadores, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales, o con afectaciones psicosociales; orientando a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones y acompañar a las familias y comunidades de referencia	40
	Realizar (12) doce encuentros pedagógicos con la comunidad socializando las 18 practicas saludables para prevención de enfermedades prevalentes en la infancia	12
SALUD AMBIENTAL	Implementar una campaña de información en salud para promocionar los efectos del calentamiento global sobre la salud humana.	6
	Promover a la comunidad los beneficios y la importancia de reciclar y la clasificación de residuos sólidos para generar cultura en la población de nuestro municipio.	5



	Implementar la participación equitativa e incluyente en la comunidad, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social en las 3 comunas (seleccionar un barrio por comuna) y en zona rural (seleccionar una vereda) del distrito.	4
	Informar a los propietarios y tenedores de la responsabilidad y deberes que adquieren al decidirse por tener un animal de compañía como mascota o un animal de producción como proyecto comercial y de vida. (planes sanitarios de los animales, derechos y deberes de los animales en el marco de la declaración universal de bienestar animal).	9
	Promover la vacunación de animales (perros y gatos) con el fin de generar protección contra la rabia.	9
	Realizar una campaña para mitigar, reducir y eliminar los factores de riesgos directos, que facilitan la transmisión endemoepidémica, emergente y reemergente de las enfermedades zoonóticas.	9
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Desarrollar una estrategia de información en salud en el contexto de estrategia "córtale las alas al dengue": en los entornos hogar (600 viviendas) y comunitario (6 barrios), educativo (4 colegios) para la identificación y orientación en la eliminación de criaderos	2
	Implementar la estrategia engaje tb a través de 1 ciclo educativo de 9 sesiones educativas, para la formación de agentes comunitarios, dirigido a líderes de las 7 comunas y fundaciones de habitantes de calle del municipio, con el fin de fortalecer el diagnóstico oportuno y la adherencia al tratamiento de tuberculosis. Para 25 líderes.	9
	Implementación de la estrategia de vacunación sin barreras para prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población y garantizar el acceso a la vacunación.	6
	Desarrollar una estrategia de información en salud sobre las enfermedades transmisibles en el entorno comunitario y educativo, para la identificación, promoción, prevención de los eventos de interés en salud pública de transmisión vectorial e infecciosa.	1

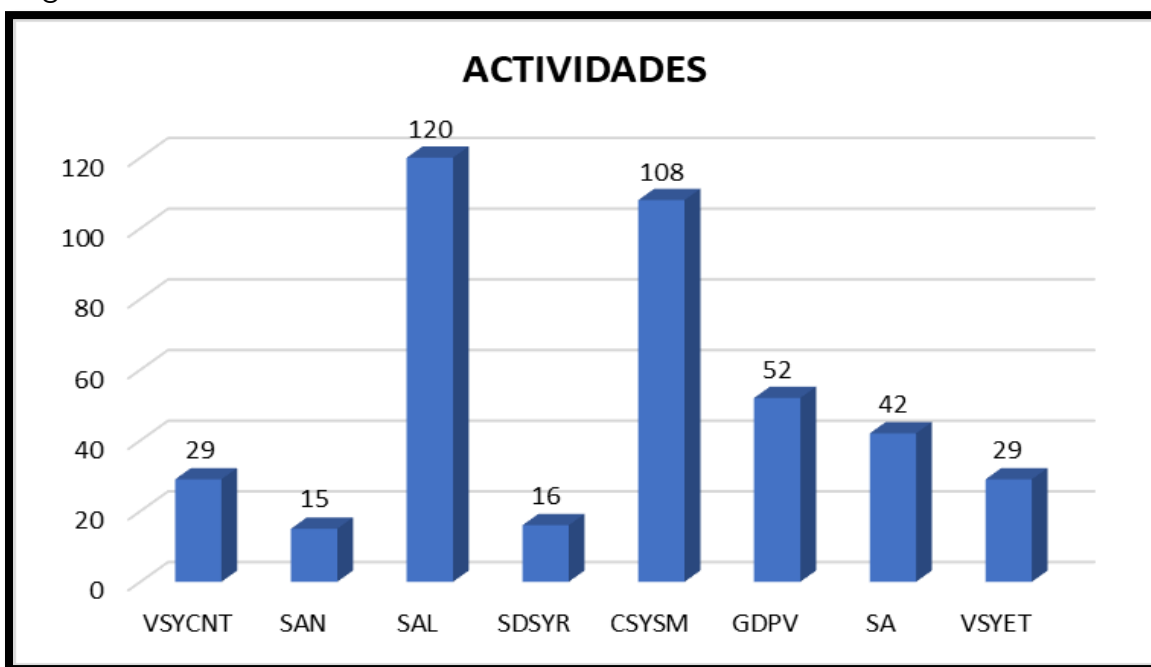


	Implementar estrategia de rehabilitación basada en comunidad a través de 9 sesiones, educativas, sobre los componentes de la rbc y su aplicación para convivientes y pacientes afectados por la enfermedad de Hansen.	9
	Mantener la estrategia información, educación y comunicación en los entornos comunitarios, educativos e institucionales en la prevención y control de enfermedades de control vectorial durante el cuatrienio	2
TOTAL		411

Estas intervenciones se articulan con las políticas y planes de desarrollo local, respondiendo a las necesidades específicas de la población y promoviendo la participación comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

El PIC, en el segundo cuatrimestre del 2024, logro desarrollar desde las 8 dimensiones que lo conforman, 411 actividades. Ver Figura 1.

Ver Figura 1.





USUARIOS IMPACTADOS POR CURSO DE VIDA

	DIMENSION	CURSOS DE VIDA					
		Primera Infancia (0 a 5 años)	Infancia (6 a 11 años)	Adolescentes (12 a 17 años)	Jóvenes (18 a 28 años)	Adultez (29 a 59 años)	Adultos mayores (60 Años O Mas)
1	VSYCNT	151	284	20	151	284	107
2	SAN	87	668	835	942	2094	838
3	SAL	0	0	0	34	66	20
4	SDSYR	0	12	119	83	147	15
5	CSYSM	4	173	295	273	521	75
6	GDPV	1	18	14	59	143	79
7	SA	4	154	133	137	218	171
8	VSYET	6	6	19	116	322	104
	TOTAL	253	1315	1435	1795	3795	1409

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

- Realizar una campaña informativa dirigida a los niños entre 5 y 7 años; en 6 instituciones educativas estrategia "soy generación más sonriente" para fortalecer las prácticas de bienestar y cuidados en salud y su relación con riesgo para la salud bucal.

Instituciones Educativas Intervenidas

El Castillo sede "D"
Escuela Mary Villamizar
Camilo Torres sede Manuela Beltrán
Escuela Normal Superior Cristo Rey
Instituto Técnico Superior de Comercio sede "C"
Escuela Jorge Eliecer Gaitán



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707



- Realizar un plan de información durante el carnaval de la salud en el marco de la estrategia 4 x 4 a la comunidad en general donde se promocionen los estilos de vida saludable y los beneficios en la prevención de las enfermedades no transmisibles.



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

1er Carnaval de la Salud. Barrio 9 de abril, Comuna 7



Transversal 47a # 57-29, antiguo Centro de Salud Danubio
Teléfono 57 + 7 + 6138154
Fax 57 + 7 + 6138164
Línea Gratuita 018000423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co

2do Carnaval de la Salud. Barrio El Cerro, Comuna 4



- Conmemorar una actividad comunitaria para promover hábitos y estilos de vida saludables y sensibilizar sobre la lucha contra el cáncer de mama; donde se brinde información sobre los factores de riesgo y prevención (articulado con las diferentes secretarías, eapb, sectores académicos, oficina de la mujer o actores que puedan involucrarse en la actividad).



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

CENTRO DE SALUD DANUBIO.

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707



- Ejecutar 20 talleres teórico-prácticos dirigidos a la población urbana y rural del municipio de Barrancabermeja para promover la alimentación saludable.



DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARI AY NUTRICIONAL

- Desarrollar 5 jornadas de información y desparasitación dirigidas a población de 5-14 años para el suministro de la totalidad de medicamentos de uso masivo (albendazol tabletas x 400 mg) entregados por la secretaría de salud departamental, para la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas, desatendidas, según guías y protocolos definidos por la nación.



- Implementar una estrategia de información para promoción y conmemoración semana mundial de lactancia materna.

Corregimiento la Fortuna
Corregimiento el Centro
Barrio El Cerro
Barrio Cardales
Corregimiento el Llanito
Barrio 9 de Abril - Paloca
Barrio Rafael Rangel



- Desarrollar una (1) estrategia dirigida a promover una cultura de alimentación saludable en dos (2) instituciones educativas urbanas y una en el área rural del municipio.

I.E Juan Francisco Sarasti – Megacolegio

I. E Diego Hernández

[Institución Educativa Agropecuaria La Fortuna](#)



DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL

- Realizar una caracterización demográfica y epidemiológica de la economía popular y comunitaria en los diferentes sectores donde existen oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), de cualquier sector económico del distrito de Barrancabermeja.

Comuna 7 – Barrio 9 de Abril



DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- Implementación de estrategias en la prevención de riesgos en el embarazo para disminuir la mortalidad materna.

Se llevaron a cabo talleres a personal del área de la salud y jornadas lúdico pedagógicas dirigidas a la comunidad en general.



- Realizar un programa de educación continua a 20 estudiantes de instituciones educativas del distrito para que conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos



- Alcanzar en un 90% que toda la población del distrito con VIH, estén diagnosticada (90%) reciban tratamiento (90%) y carga viral indetectable (90%)

Sector Comercial, barrios la Campana y el Dorado





DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

- Mantener la estrategia de promoción y prevención de consumo de sustancias psicoactivas en entornos comunitarios, parques, canchas e instituciones educativas públicas y privadas, en las diversas comunas y corregimientos del distrito de Barrancabermeja





- Mantener actividades que busquen mitigar el consumo irresponsable de alcohol y otras sustancias psicoactivas en centros educativos y comunitarios del distrito de Barrancabermeja





- Crear espacios seguros y confidenciales en instituciones educativas y comunidades, con el fin de promover en la población necesitada del distrito de Barrancabermeja, la expresión de sus emociones, escucha activa, acompañamiento, asistencia, orientación, formación y direccionamiento a otras instituciones según la pertinencia del caso





- Construir y hacer seguimiento a espacios en el que se desarrollen temáticas acerca de las pautas de crianza humanizadas, basadas en el amor y respeto hacia los una, resolución de conflictos de forma positiva, comunicación asertiva, habilidades de afrontamiento, en instituciones educativas y comunitarias, con el fin de prevenir la violencia de género, intrafamiliar y de la mujer en el distrito de Barrancabermeja





- Continuar el seguimiento y establecimiento de actividades dirigidas al desarrollo y potencialización de prácticas para enfrentar la vida, como son el autoconocimiento, autoestima, empatía, comunicación, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, manejo de emociones y estrés, en las instituciones educativas y comunidades del distrito de Barrancabermeja.





- Implementar una estrategia de información para la prevención de suicidio, Bull ying, anorexia, y manejo de depresiones en el entorno comunitario.





- Implementar una estrategia de información en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario, incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia.





DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

- Realizar visitas domiciliarias con el fin de georreferenciar la población con discapacidad y sus cuidadores, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales, o con afectaciones psicosociales; orientando a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones y acompañar a las familias y comunidades de referencia





- Realizar (12) doce encuentros pedagógicos con la comunidad socializando las 18 practicas saludables para prevención de enfermedades prevalentes en la infancia





DIMENSION SALUD AMBIENTAL

- Implementar una campaña de información en salud para promocionar los efectos del calentamiento global sobre la salud humana.



- Promover a la comunidad los beneficios y la importancia de reciclar y la clasificación de residuos sólidos para generar cultura en la población de nuestro municipio.



- Implementar la participación equitativa e incluyente en la comunidad, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social en las 3 comunas (seleccionar un barrio por comuna) y en zona rural (seleccionar una vereda) del distrito.



Charla Salud Ambiental- Agua como factor de desarrollo económico.



Charla sobre el agua como factor de desarrollo-Salud Ambiental.



@

- Informar a los propietarios y tenedores de la responsabilidad y deberes que adquieren al decidirse por tener un animal de compañía como mascota o un animal de producción como proyecto comercial y de vida. (planes sanitarios de los animales, derechos y deberes de los animales en el marco de la declaración universal de bienestar animal).





- Promover la vacunación de animales (perros y gatos) con el fin de generar protección contra la rabia.





- Realizar una campaña para mitigar, reducir y eliminar los factores de riesgos directos, que facilitan la transmisión endemoepidémica, emergente y reemergente de las enfermedades zoonóticas.



DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- Desarrollar una estrategia de información en salud en el contexto de estrategia "córtale las alas al dengue": en los entornos hogar y comunitario, para la identificación y orientación en la eliminación de criaderos



- Implementar la estrategia engaje tb a través de 1 ciclo educativo de 9 sesiones educativas, para la formación de agentes comunitarios, dirigido a líderes de las 7 comunas y fundaciones de habitantes de calle del municipio, con el fin de fortalecer el diagnóstico oportuno y la adherencia al tratamiento de tuberculosis. Para 25 líderes.



- Implementación de la estrategia de vacunación sin barreras para prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población y garantizar el acceso a la vacunación.

Barrio la Unión
Barrio Terrazas del Puerto
Centro de salud Floresta
Centro salud Campin
Barrio Nuevo Horizonte
Danubio



- Desarrollar una estrategia de información en salud sobre las enfermedades transmisibles en el entorno comunitario y educativo, para la identificación, promoción, prevención de los eventos de interés en salud pública de transmisión vectorial e infecciosa



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707



- Implementar estrategia de rehabilitación basada en comunidad a través de 9 sesiones, educativas, sobre los componentes de la rbc y su aplicación para convivientes y pacientes afectados por la enfermedad de Hansen.



- Mantener la estrategia información, educación y comunicación en los entornos comunitarios, educativos e institucionales en la prevención y control de enfermedades de control vectorial durante el cuatrienio



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA COMPLEJIDAD**
NIT No. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707



Sandra Vera
SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente